

INFORME FINAL

PROYECTO CUI 2017-10-DAP-4

"APOYO LOGÍSTICO PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS REGIONALES EN MATERIAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES ACUÁTICAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN PESCA Y ACUICULTURA, 2017"

LICITACIÓN MERCADO PÚBLICO ID 4728-124-LP17

REQUIRENTE: SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

EJECUTOR: ACUASESORÍAS LTDA.

OCTUBRE 2021

Representante legal: MARCELO CAMPOS LARRAÍN

ACUASESORÍAS LTDA.
Avda. 1 Norte 1431, Viña del Mar
Teléfonos: 32 2881211, +56 9 66767657
O'Higgins 595, Oficina 202, Puerto Montt
Teléfono: 65 2260626, +56 9 66767410
acuasesorias@acuasesorias.cl
www.acuasesorias.cl

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	PÁGINA
1.	RESUMEN EJECUTIVO	1
2.	ANTECEDENTES GENERALES	3
3.	OBJETIVOS	5
3.1.	Objetivo general	5
3.2.	Objetivos específicos	5
4.	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS GENERALES	6
4.1.	Aspectos generales	6
4.2.	Especificación técnica de los servicios realizados	7
5.	ACTIVIDADES REALIZADAS	9
5.1.	Organización de reuniones	9
5.2.	Contratación de profesionales y/o servicios	12
5.3.	Gestiones realizadas con cargo al objetivo específico e)	14
6.	RESULTADOS	15
6.1.	Actividad N° 1 – Reunión GT Tortugas Marinas 19-20.08.2019	16
6.2.	Actividad N° 2 – Reunión GT Aves Marinas 21.08.2019	16
6.3.	Actividad N° 3 – Reunión GT Mamíferos Acuáticos 23.08.2019	16
6.4.	Actividad N° 4 – Reunión GT Tiburones 03-04-09.2019	17
6.5.	Actividad N° 5 – Reunión CRPR-RM 27.09.2019	17
6.6.	Actividad N° 6 – Reunión por Video Conferencia GT Tortugas Marinas 16.10.2019	18
6.7.	Actividad N° 7 – Reunión GT Tortugas Marinas 12-14.11.2019	18
6.8.	Actividad N° 8 – Reunión GT Tiburones 18-19.11.2019	18
6.9.	Actividad N° 9 – Reunión GT Aves Marinas 27-28.11.2019	18
6.10.	Actividad N° 10 – Reunión GT Tiburones 16-17.12.2019	19
6.11.	Actividad N° 11 – Reunión GT Tortugas Marinas 31.03-01-04.2020	19
6.12.	Actividad N° 12 – Reunión GT Mamíferos Marinos 10.07.2020	20
6.13.	Actividad N° 13 – Reunión GT Mamíferos Marinos 24.09.2020	20
6.14.	Actividad N° 14 – Reunión GT Cambio Climático 06.10.2020	20
6.15.	Actividad N° 15 – Reunión GT Cambio Climático 13.11.2020	20
6.16.	Actividad N° 16 – Reunión GT Fauna Acuática Continental 17 y 19.11.2020	20
6.17.	Actividad N° 17 – Reunión GT Cambio Climático 11.12.2020	20
6.18.	Actividad N° 18 – Reunión GT Tortugas Marinas 12.01.2021	20
6.19.	Actividad N° 19 – Reunión GT Cambio Climático 14.01.2021	20
6.20.	Actividad N° 20 – Reunión GT Tortugas Marinas 28.01.2021	20
6.21.	Actividad N° 21 – Reunión GT Tortugas Marinas 02.02.2021	21
6.22.	Actividad N° 22 – Reunión GT Tortugas Marinas 19.03.2021	21
6.23.	Actividad N° 23 – Reunión GT Tortugas Marinas 29.04.2021	21

6.24.	Actividad N° 24 – Reunión GT Tortugas Marinas 10.05.2021	21
6.25.	Actividad N° 25 – Reunión GT Tortugas Marinas 03.06.2021	21
6.26.	Actividad N° 26 – Reunión GT Aves Marinas 20.07.2021	21
6.27.	Actividad N° 27 – Reunión GT Cambio Climático 25.08.2021	21
6.28.	Actividad N° 28 – Reunión GT Cambio Climático 23.09.2021	21
6.29.	Actividad N° 29 – Reunión GT Aves Marinas 29.09.2021	21
6.30	Contratación de servicios profesionales e institucionales	21
6.30.1.	Gestiones con cargo al objetivo específico e)	22
	a) Compra de dos licencias ZOOM	22
	b) Romina Paillán Astudillo	22
	c) Sandra Díaz Vidal	22
	d) Luis Cabezas Bravo y Kenji Hamasaki Aravena	22
	e) Nissi Vásquez Santis	23
	f) RyP Impresos y Gestión SpA	23
6.30.2.	Gestiones con cargo a los recursos del proyecto	24
	a) Romina Paillán Astudillo	24
	b) Carolina Alejandra Salinas Núñez	24
	c) Carolina Ezquer	24
	d) Eduardo Alzamora Luengo	25
	e) Huella Natureza SpA	25
	f) Nicolás Lientur Alcamán Curivil	26
	g) Inodú Chile SpA	26
	h) Nissi Andrea Vásquez Santis	26
	i) Ricardo Oscar Amoroso	26
	j) Marcia Andrea Tomasoni Cortés	27
	k) Rodrigo Manuel Reyes González	27
	l) Francisco Javier Concha Toro	27
	m) Universidad Católica de Temuco	28
6.30.3.	Gestiones no contratadas	28
7.	RESULTADOS ECONÓMICOS	29
8.	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	36
9.	DURACIÓN DEL PROYECTO	36
10.	EQUIPO DE TRABAJO	37
11.	INFORMES	39
12.	COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y CONTRAPARTE TÉCNICA	40
13.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40

1. RESUMEN EJECUTIVO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) mediante Resolución Exenta N° 3.012 de 2017 aprobó las Bases Administrativas y Técnicas del Proyecto CUI 2017-10-DAP-4 "Apoyo Logístico para la elaboración y gestión de Planes de Acción y Programas Regionales en materias de conservación de especies acuáticas y adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura, 2017". Este proyecto fue licitado a través de Mercado Público con el ID 4728-124-LP17.

Cumplido el proceso de evaluación por parte de SUBPESCA, ésta adjudicó la ejecución de este proyecto a Asesorías en Acuicultura Limitada (Acuasesorías Ltda.), RUT N° 77.995.210-K, lo cual se formalizó con la emisión de la Resolución Exenta N° 23, de 2018.

El correspondiente Contrato de Prestación de Servicios fue aprobado por Resolución Exenta SUBPESCA N° 2.219, de 2019. En ésta, además, con el objeto de lograr una adecuada ejecución de los servicios convenidos, se designó como contraparte técnica encargada del proyecto a doña Lezlie Camila Bustos Molina, profesional de la Unidad de Biodiversidad y Patrimonio Acuático de la División de Administración Pesquera, mientras que por su parte Acuasesorías Ltda. designó como su contraparte técnica a don Marcelo Campos Larraín.

Debido a los problemas de contingencia social que se generaron a partir de octubre de 2019 y posteriormente la pandemia provocada por COVID-19, por mutuo acuerdo entre las partes, se emitieron diversas modificaciones y ampliaciones de plazo para la ejecución total del proyecto. De esta manera el proyecto que originalmente tenía una duración de trece meses a contar del 21 de junio de 2019 se alargó hasta el 30 de noviembre de 2021, siendo el plazo para la entrega del Informe Final el 31 de octubre de 2021, mientras que la fecha de fin del convenio es el 31 de enero de 2022.

El objetivo general fue proporcionar apoyo logístico y de gestión, para la elaboración e implementación, según corresponda, de los Planes de Acción y Programas Regionales en materias de conservación de especies acuáticas y adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura, proveyendo los servicios y recursos para asegurar el cumplimiento de las actividades y tareas de los diferentes Planes y Programas.

Este proyecto se inició con una Reunión de Coordinación, la cual tuvo lugar el 27 de junio de 2019, donde se acordó trabajar en base a los requerimientos de los siguientes seis Grupos de Trabajo (GT): i) Tortugas marinas; ii) Tiburones; iii) Mamíferos acuáticos; iv) Aves marinas; v) Peces de agua dulce; y, vi) Cambio Climático.

Las reuniones de científicos y/o expertos, realizadas de manera presencial y virtual, como asimismo las asesorías y servicios contratados durante la ejecución de este proyecto, constituyeron una asesoría científico-técnica para la administración asociada a la normativa e investigación. Por tanto, se considera que son una de las diversas instancias consideradas en el proceso de toma de decisiones de la Autoridad Pesquera, dentro del marco institucional de la División de Administración Pesquera.

En concordancia con los requerimientos técnicos establecidos en las bases, como asimismo las tareas de apoyo y logística requeridas para los eventos organizados, se efectuaron las siguientes acciones específicas: a) Organización y coordinación de veintinueve reuniones entre presenciales y virtuales; b) Contratación y supervisión de trece profesionales y/o instituciones que realizaron asesorías profesionales o de servicios, con cargo los recursos disponibles para la ejecución del proyecto; c) Contratación de siete asesorías y/o servicios con cargo a un fondo reservado de \$ 10.000.000 destinados para elaborar material de difusión, asesorías extraordinarias o actividades priorizadas por los Grupos de Trabajo. Cabe hacer presente que algunos profesionales, instituciones o servicios participaron con más de un trabajo, por lo tanto, la cantidad de eventos contratados y supervisados fue mayor que el número de ellos.

En el Informe Final se describen la totalidad de las gestiones realizadas y en el correspondiente respaldo digital se detallan los requerimientos específicos de cada una de las actividades realizadas y también su justificación.

En el Informe Final también se incluye un acápite referido al costo que tuvo la realización de cada acción y en medios magnéticos se encuentra un detallado balance del proyecto.

A modo de conclusiones y recomendaciones se puede proferir que a pesar de los inconvenientes generados por la contingencia nacional (estallido social y pandemia por COVID-19), el proyecto se desarrolló cumpliendo a cabalidad todos los requerimientos de la contraparte técnica, tanto en plazos como en calidad. Esto permitió dar cobertura a los requerimientos de todos los Grupos de Trabajo y ocupar de manera eficiente los recursos económicos disponibles.

Para optimizar el uso de los recursos económicos, a futuro se recomienda incluir en las bases de licitación que el proponente disponga de instalaciones e infraestructura adecuada para la realización de reuniones tanto presenciales como virtuales.

Del mismo modo, se debe insistir en el hecho de que estos proyectos son financiados con fondos públicos y por lo tanto es absolutamente necesario minimizar el monto de los gastos generados por los invitados a participar en los distintos Grupos de Trabajo. A su vez, es preciso adoptar acciones para incrementar el compromiso de estos agentes.

La existencia de este tipo de proyecto, financiados por Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, permite de manera rápida y expedita disponer de la infraestructura y los recursos tanto humanos como materiales para diseñar y organizar diversas actividades necesarias para elaboración y gestión de planes de acción y programas regionales en materias de conservación de especies acuáticas y adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura.

2. ANTECEDENTES GENERALES

Mediante Resolución Exenta N° 3.012, de fecha 11 de septiembre de 2017, de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) se autorizó el Llamado y las Bases de Licitación para ejecución de Proyecto CUI 2017-10-DAP-4 "Apoyo Logístico para la elaboración y gestión de Planes de Acción y Programas Regionales en materias de conservación de especies acuáticas y adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura, 2017". Este proyecto fue licitado a través de Mercado Público con el ID 4728-124-LP17.

Debido a inconvenientes administrativos, a través de la Resolución Exenta SUBPESCA N° 3.690, del 15 de noviembre de 2017, la cual fue rectificada mediante la N° 3.948, del 28 de noviembre de 2017, se dispuso a dejar sin efecto el proceso de licitación antes identificado, revocando la Resolución Exenta SUBPESCA N° 3.012 de 2017 y llamar a un nuevo Proceso de Licitación en Mercado Público el cual fue identificado como ID 4728-124-LP17,

Cumplido el proceso de evaluación por parte de SUBPESCA, ésta emitió la Resolución Exenta N° 23, de fecha 5 de enero de 2018, mediante la cual se adjudicó la ejecución de este proyecto a Asesorías en Acuicultura Limitada (Acuasesorías Ltda.), RUT N° 77.995.210-K, que fue el único oferente que participó en dicho Proceso de Licitación.

Previa entrega el 13 de mayo de 2019, con Carta Acuasesorías N° 47 (Ingreso N° 5935 de 2019) de la Póliza de Seguro N° 3012019096427 por 181 UF (10% del monto total asignado al proyecto, para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del convenio), el correspondiente Contrato de Prestación de Servicios fue suscrito con fecha 20 de junio de 2019, el cual a su vez fue aprobado por Resolución Exenta SUBPESCA N° 2.219, de fecha 21 de junio de 2019. En ésta, además, con el objeto de lograr una adecuada ejecución de los servicios convenidos, SUBPESCA designó en su representación como contraparte técnica encargada del proyecto a doña Lezlie Camila Bustos Molina, profesional de la Unidad de Biodiversidad y Patrimonio Acuático de la División de Administración Pesquera, mientras que por su parte Acuasesorías Ltda. designó como su contraparte técnica a don Marcelo Campos Larraín.

Simultáneamente con lo anterior, con fecha 21 de junio de 2019, SUBPESCA emitió la Orden de Compra N° 4728-22-SE18, por un monto de \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos).

A su vez, adjunto a la Carta Acuasesorías N° 68, de fecha 27 de junio de 2019 (Ingreso N° 8150 de 2019), se entrega Póliza de Garantía N° 3012019098865, para garantizar el anticipo del convenio por un monto de 897 UF, equivalentes a \$ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos).

Por otra parte, mediante Carta (D.A.) N° 2.026, de fecha 26 de junio de 2019, SUBPESCA solicita renovar el documento de garantía de fiel y oportuno cumplimiento. De esta manera, con Carta Acuasesorías N° 67, de fecha 27 de junio de 2019 (Ingreso N° 8149 de 2019) se entrega el Endoso 1 de la Póliza de Garantía N° 3012019096427, prorrogándola hasta el 16 de diciembre de 2020.

Cumpliendo con las Bases Administrativas y Técnicas del Proyecto, con Carta Acuasesorías N° 99, ingresada en SUBPESCA el 30 de diciembre de 2019 con el N° 16713, se entregó el Informe de Avance, con sus correspondientes Anexos. Este fue aprobado por Informe de Calificación Técnica N° 002/2020 del 22 de enero de 2020, tal como consta en Carta (G.S.) N° 326 de fecha 23 de enero de 2020.

No obstante, todo lo anterior, debido a los problemas de contingencia social que se generaron a partir de octubre de 2019 y posteriormente la pandemia provocada por COVID-19, se emitió la Resolución Exenta SUBPESCA N° 886, de fecha 31 de marzo de 2020, que dispuso suspensión de plazos, procedimientos y otras medidas por causa de fuerza mayor.

Posteriormente, a través de la Resolución SUBPESCA N° 1.426, de fecha 22 de junio de 2020, se aprobó modificación del Contrato de Prestación de Servicios aprobado mediante Resolución Exenta SUBPESCA N° 2.219 de 2019, en términos de ampliar la vigencia y término anticipado del contrato, como asimismo la duración del proyecto y entrega de informes. Esto significó reemplazar la garantía de fiel y oportuno cumplimiento, emitiéndose el Endoso 2 de la Póliza de Garantía N° 3012019096427, que corresponde a una prórroga hasta el 24 de junio de 2021.

Con fecha 27 de octubre de 2020, SUBPESCA dicta la Resolución Exenta N° 2.305 que alza parcialmente la suspensión de plazos y modifica la Resolución Exenta N° 886 de 2020. Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2020, SUBPESCA emite la Resolución Exenta N° 2.930 mediante la cual nuevamente se alza parcialmente la suspensión de plazos y se modifica la Resolución Exenta N° 886 de 2020.

A requerimiento del Jefe de la División de Administración Pesquera de SUBPESCA, efectuado por Memorándum Técnico (I.C.T.) N° 030/2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, mediante Resolución Exenta SUBPESCA N° 2.778, del 17 de diciembre de 2020, se aprobó una nueva modificación del contrato de prestación de servicios, en términos de ampliar la vigencia y término anticipado del contrato, como asimismo la duración del proyecto y entrega de informes. Esto significó reemplazar la garantía de fiel y oportuno cumplimiento. En consideración a esto, con Carta Acuasesorías N° 39, de fecha 18 de noviembre de 2020 (Ingreso N° 7674 de 2020), se entregó el Endoso 3 de la Póliza de Garantía N° 3012019096427, que corresponde a una prórroga hasta el 29 de diciembre de 2021.

Con posterioridad a esto, a requerimiento de la Encargada de Seguimiento y Control de Investigación y Estudios Institucionales, Unidad de Planificación y Control de Gestión, SUBPESCA, con fecha 17 de mayo de 2021, se presentó la Carta Acuasesorías N° 74 (Ingreso N° 1648 de 2021), a la cual se adjuntó el Endoso 4 de la Póliza de Garantía N° 3012019096427, que corresponde a una prórroga hasta el 26 de abril de 2022.

Se hace presente que copia de todos los documentos antes individualizados se encuentran incluidos en el Anexo N° 1.

Asimismo, es importante dejar constancia que todas las modificaciones al Contrato de Prestación de Servicios han sido concordadas entre las partes, pensando en lo trascendente que resulta dar adecuado cumplimiento a los objetivos del proyecto y de esta

manera colaborar en la misión que de acuerdo con la legislación vigente debe cumplir SUBPESCA.

De esta manera, al contar con este proyecto financiado por Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se dispone de una plataforma que permite de manera rápida y expedita disponer de la infraestructura y los recursos tanto humanos como materiales para diseñar y organizar diversas actividades necesarias para elaboración y gestión de planes de acción y programas regionales en materias de conservación de especies acuáticas y adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Proporcionar apoyo logístico y de gestión, para la elaboración e implementación, según corresponda, de los Planes de Acción y Programas Regionales en materias de conservación de especies acuáticas y adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura, proveyendo los servicios y recursos para asegurar el cumplimiento de las actividades y tareas de los diferentes Planes y Programas.

3.2. Objetivos Específicos

- a) Brindar el soporte logístico y operacional para la realización de las reuniones, sesiones de trabajo y apoyo directo de los grupos de trabajo técnico, que establezca la Subsecretaría, realizando las gestiones para proveer los medios y recursos requeridos para la ejecución de sus actividades, a nivel nacional.
- b) Brindar el soporte logístico y operacional para el traslado, hospedaje y alimentación de los integrantes de los grupos de trabajo técnico de los Planes de acción establecidos, durante la asistencia y participación en las reuniones programadas por la Subsecretaría.
- c) Proveer de apoyo en las tareas de gestión, coordinación e implementación de las reuniones de trabajo, incluyendo las respectivas actas.
- d) Proveer de apoyo en las tareas de edición, distribución y difusión interna de informes y reportes.
- e) De los recursos disponibles para el proyecto la suma de 10 millones de pesos serán destinados para elaborar material de difusión, asesorías extraordinarias o actividades priorizadas por los grupos de trabajo.

Nota: Por Subsecretaría debe entenderse que se trata de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON).

4. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS GENERALES

4.1. Aspectos generales

Inmediatamente firmado el Contrato de Prestación de Servicios, se iniciaron las gestiones necesarias para sostener la Primera Reunión de Coordinación, la cual tuvo lugar el 27 de junio de 2019, en dependencias de SUBPESCA. Para mayores antecedentes en Anexo 1 del Informe de Avance, se incluye copia de la correspondiente Acta. Para facilitar el acceso a esta información, en el pendrive adjunto, se incluyen todos los archivos del Informe de Avance.

Importante es destacar que se acordó trabajar en base a los requerimientos de seis (6) Grupos de Trabajo (GT), a cargo de los funcionarios de la División de Administración Pesquera de SUBPESCA, que a continuación se indican:

Grupos de Trabajo	Funcionario responsable
Tortugas	Lezlie Camila Bustos Molina
Tiburones	Lezlie Camila Bustos Molina
Mamíferos marinos	Jorge Guerra Münchmeyer
Aves	Marcelo García Alvarado
Peces agua dulce	Marcelo García Alvarado
Cambio climático	Gustavo San Martín Catalán Mario Acevedo Gyllen

Posteriormente, conforme a los avances y modificaciones del proyecto, con el propósito de colaborar en el quehacer de los distintos Grupos de Trabajo, se incorporaron los siguientes funcionarios de la División de Administración Pesquera de SUBPESCA: Paola Rogel Garrido, Luis Alberto Cocas González, Jorge D'Albora Pacheco y Lorena Burotto González.

Las reuniones de científicos y/o expertos constituyeron una asesoría científico-técnica para la administración asociada a la normativa e investigación, por tanto, se considera que son una de las diversas instancias consideradas en el proceso de toma de decisiones de la Autoridad Pesquera, dentro del marco institucional de la División de Administración Pesquera.

De esta forma, las reuniones de científicos y/o expertos se constituyen en grupos de trabajo de nivel plenario o agregado, cuya principal función es conocer la opinión y recomendaciones de los participantes convocados, respecto a las materias sometidas a consulta, mediante la revisión, análisis y evaluación de la información que es puesta a disposición de ellos.

Para el desarrollo de las reuniones de científicos y/o expertos nacionales e internacionales en algunos casos, SUBPESCA cumple el rol de contraparte técnica a través de la cual se define la demanda para cada uno de estos encuentros.

Las acciones principales de cada reunión se realizaron en modalidad grupal y cerrada, las que involucraron sesiones ordinarias y extraordinarias de trabajo, en las que participaron el

total o un subconjunto de los miembros integrantes, definidos previamente por la contraparte técnica.

Para lo anterior, en la Oferta Técnica se propuso la necesidad de establecer un Plan Tentativo General (PTG) de reuniones, para todo el período de duración del proyecto; éste se ha visto alterado debido a la contingencia que ha afectado al país después de octubre de 2019.

Asimismo, se consideró preparar Agendas de Trabajo Específicas (ATE) para cada reunión de científicos y/o expertos, las cuales fueron elaboradas conforme a los lineamientos propuestos por la contraparte técnica. No obstante, debido a la dinámica y diversidad de los requerimientos de SUBPESCA, éstas se fueron adaptando en la medida que se efectuaron las reuniones.

De esta manera, existió una continua y permanente comunicación entre la contraparte técnica y el ejecutor, cumpliendo a cabalidad a lo menos con los siguientes aspectos:

- Fechas, lugares y modalidad de las reuniones.
- Coordinación de asistencia de los participantes a las reuniones.
- Requerimientos específicos (operacionales, logísticos y de infraestructura) para la adecuada realización de las actividades y tareas.
- Objetivos del evento.
- Mantener contacto con los proveedores para todas las coordinaciones.

A consecuencias del estallido social de octubre de 2019 y posteriormente a contar de marzo de 2020 por la pandemia generada por COVID-19, fue necesario cambiar la metodología de trabajo, adaptándose a la práctica de teletrabajo y reuniones virtuales a través de la plataforma ZOOM.

De esta manera, podría manifestarse que este proyecto se desarrolló conforme a dos grandes etapas; la primera considerando reuniones presenciales y la segunda en base a reuniones virtuales y contratación de diversos servicios por parte de profesionales elegidos por SUBPESCA.

4.2. Especificación técnica de los servicios realizados

En concordancia con los requerimientos técnicos establecidos en las bases, como asimismo las tareas de apoyo y logística requeridas para los eventos organizados, se efectuaron las siguientes acciones:

- Se gestionaron y pagaron o reembolsaron, los gastos de pasajes (aéreos y/o terrestres) y transporte para la asistencia a las reuniones de los científicos y/o expertos nacionales, que la contraparte técnica efectuó. Lo anterior, consideró los pasajes ida y vuelta, desde la ciudad de origen del científico o experto hasta el lugar de realización de la reunión, incluyendo los traslados en automóvil, avión u otro medio de transporte. Al respecto, se tuvo la flexibilidad necesaria para adecuarse a eventuales modificaciones del programa de actividades.

- Se asumieron los gastos de estadía de los científicos y/o expertos nacionales que la contraparte técnica individualizó. Se veló por el confort de los científicos y/o expertos, privilegiando el alojamiento y la alimentación en hoteles y restaurantes de reconocido prestigio y a costos razonables, ubicados preferentemente en las cercanías del lugar en que se celebró la reunión.
- Se gestionó un lugar y/o servicios para la realización de las reuniones, que contaron con las comodidades para el correcto desarrollo de éstas considerando su duración y, en lo posible, con ausencia de interferencia durante su desarrollo, con fácil acceso y disponibilidad de estacionamiento.
- Los lugares de realización de las reuniones estuvieron implementados con la infraestructura mínima necesaria para el adecuado cumplimiento de lo requerido por los científicos y/o expertos nacionales, disponiendo de:
 - ✓ Sala con capacidad e infraestructura necesaria para la adecuada realización de la actividad.
 - ✓ Mesa de trabajo de dimensiones suficientes para todos los participantes a la reunión.
 - ✓ Red de área local para interconectividad inalámbrica de los equipos computacionales de los participantes y acceso a Internet (Wi-Fi).
 - ✓ Proyector tipo data-show y telón.
 - ✓ Punteros tipo láser.
 - ✓ Pizarra blanca, borrador y set de plumones de distintos colores.
 - ✓ Sistema de amplificación de sonido, cuando fue requerido.
 - ✓ Coffee break, que consideró productos surtidos y de primera calidad.

Por otra parte, de acuerdo con lo definido juntamente con la contraparte técnica, se efectuó lo siguiente:

- Definición del personal de apoyo a la contraparte técnica en las tareas de soporte operativo para las sesiones de trabajo.
- Elaboración de un registro de las presentaciones realizadas por los científicos y/o expertos.
- Confección de un registro de asistencia con firma de los participantes en las reuniones.
- Elaboración de registro fotográfico de cada reunión.
- Designación de un encargado de la gestión de los fondos del proyecto, compra de pasajes e insumos.
- Designación de un coordinador para cada evento que se encargó de confirmar que los servicios requeridos por la contraparte técnica (transporte, alimentación, alojamiento, etc.), se efectuara óptima y oportunamente.
- Aplicación de una encuesta de satisfacción.

A su vez, a contar de marzo de 2020, como ya se señaló, fue necesario reestructurar la metodología de trabajo, de tal modo de:

- Realizar las reuniones mediante el uso de la plataforma ZOOM, para lo cual se decidió la adquisición de dos licencias.

- Realizar prácticamente todas las coordinaciones a través de correos electrónicos.
- Contratar los servicios de los profesionales indicados por SUBPESCA para los fines que esta misma determinó y que se reflejan en los documentos que se acompañan en los distintos Anexos de este Informe Final.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

5.1. Organización de reuniones

La contraparte técnica requirió la organización de los siguientes eventos:

N°	Actividad	Lugar	Fecha
1	Reunión GT Tortugas Marinas.	SUBPESCA, Valparaíso.	Lunes 19 y martes 20 de agosto de 2019.
2	Reunión GT Aves Marinas.	Jardín Yerbas Buenas, Valparaíso.	Miércoles 21 de agosto de 2019.
3	Reunión GT Mamíferos Marinos.	SUBPESCA, Valparaíso.	Viernes 23 de agosto de 2019.
4	Reunión GT Tiburones.	Acuasesorías, Viña del Mar.	Martes 3 y miércoles 4 de septiembre de 2019.
5	Reunión del Consejo Regional de Pesca Recreativa Región Metropolitana.	SERNAPESCA, Santiago.	Viernes 27 de septiembre de 2019.
6	Reunión por Video Conferencia GT Tortugas Marinas.	Cancelada	Miércoles 16 de octubre de 2019.
7	Reunión GT Tortugas Marinas.	Cancelada	Martes 12 al jueves 14 de noviembre de 2019.
8	Reunión GT Tiburones.	Cancelada	Lunes 18 y martes 19 de noviembre de 2019.

9	Reunión GT Aves Marinas.	Acuasesorías, Viña del Mar.	Miércoles 27 y jueves 28 de noviembre de 2019.
10	Reunión GT Tiburones.	Acuasesorías, Viña del Mar.	Lunes 16 y martes 17 de diciembre de 2019.
11	Reunión GT Tortugas Marinas	Cancelada	Martes 31 de marzo y miércoles 1 de abril de 2020
12	Reunión GT Mamíferos Marinos.	Vía ZOOM	Viernes 10 de julio de 2020
13	Reunión GT Mamíferos Marinos.	Vía ZOOM	Jueves 24 de septiembre de 2020
14	Reunión GT Cambio Climático	Vía ZOOM	Martes 6 de octubre de 2020
15	Reunión GT Cambio Climático	Vía ZOOM	Viernes 13 de noviembre de 2020
16	Reunión GT Fauna Acuática Continental	Vía ZOOM	Martes 17 y jueves 19 de noviembre de 2020
17	Reunión GT Cambio Climático	Vía ZOOM	Viernes 11 de diciembre de 2020
18	Reunión GT Tortugas Marinas	Vía ZOOM	Martes 12 de enero de 2021
19	Reunión GT Cambio Climático	Vía ZOOM	Jueves 14 de enero de 2021
20	Reunión GT Tortugas Marinas	Vía ZOOM	Jueves 28 de enero de 2021

21	Reunión GT Tortugas Marinas	Vía ZOOM	Martes 2 de febrero de 2021
22	Reunión GT Tortugas Marinas	Cancelada	Viernes 19 de marzo de 2021
23	Reunión GT Tortugas Marinas	Vía ZOOM	Jueves 29 de abril de 2021
24	Reunión extraordinaria GT Tortugas Marinas	Vía ZOOM	Lunes 10 de mayo de 2021
25	Reunión GT Tortugas Marinas	Cancelada	Jueves 3 de junio de 2021
26	Reunión GT Aves Marinas	Vía ZOOM	Martes 20 de julio de 2021
27	Reunión Cambio Climático	Vía ZOOM	Miércoles 25 de Agosto de 2021
28	Reunión Cambio Climático	Vía ZOOM	Jueves 23 septiembre de 2021
29	Reunión Cambio Climático	Vía ZOOM	Miércoles 29 de septiembre 2021

5.2. Contratación de profesionales y/o servicios

Debido a las modificaciones del contrato de prestación de servicios se efectuó la contratación y supervisión de los siguientes profesionales e instituciones, cuyos objetivos y funciones se detallan en el Anexo N° 2 de este Informe Final:

N°	Profesional o Institución	Actividad Realizada
1	Romina Paillán Astudillo	Apoyo en la consecución de los objetivos tanto generales como específicos perseguidos por el proyecto.
2	Carolina Salinas Nuñez	Proporcionar a patrones y tripulantes del sector pesquero artesanal e industrial una herramienta práctica, didáctica y de fácil manejo que les permita realizar una adecuada identificación de condrictios, en base al “Protocolo de Manipulación y Devolución de Condrictios (tiburones, rayas y quimeras)”.
3	Carolina Ezquer	Clase abierta para niños en ocasión del Día Mundial de los Albatros, a efectuarse el 19 de junio de 2021, cuyo principal objetivo es enseñar a niños y niñas sobre los albatros que habitan en Chile.
4	Eduardo Alzamora Luengo	Elaborar informe técnico que contenga una Propuesta de Reglamento para regular el desarrollo de actividades de rescate y relocalización de especies hidrobiológicas en el marco del SEIA.
5	Eduardo Alzamora Luengo	Revisar, corregir, fundamentar, sugerir, complementar, modificar y actualizar el informe técnico y propuesta de reglamento para regular el desarrollo de actividades de investigación científica y ambiental, para la extracción de especies hidrobiológicas, en aguas continentales y marinas.
6	Marcia Tomasoni Cortes	Proveer asistencia técnica en la elaboración y/o actualización de la normativa (resoluciones y decretos) requerida para la implementación y mejora de los planes de reducción del descarte y de la pesca incidental de pesquerías nacionales.
7	Huella Natureza SpA	Revisión de la propuesta de Plan de Acción Nacional para Reducir las Capturas Incidentales de Aves Marinas (PANAM/Chile) en pesquerías e incorporar observaciones o comentarios que realice el Grupo de Trabajo de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

8	Nicolás Lientur Alcamán Curivil	Actualización de la información solicitada a Chile por parte del acuerdo para la conservación de albatros y petreles (ACAP).
9	Rodrigo Reyes González	Confección de figuras para ilustrar Resolución que establece protocolo de mitigación de captura incidental de mamíferos marinos en la pesquería de cerco industrial en el norte de Chile.
10	Nissi Vasquez Santis	Entrega Confección de figuras para ilustrar Resolución que establece Protocolo de manipulación y devolución de tortugas marinas en las operaciones de pesca.
11	Ricardo Amoroso	Desarrollo de una estrategia de captura para especies con datos limitados mediante la revisión, organización y estandarización de datos disponibles usando el Software R Project.
12	Inodú Chile SpA	Generar un informe técnico que contenga una propuesta actualizada de regulación ambiental para la captación intensiva de agua.
13	Francisco Javier Concha Toro	Revisión de fichas de 20 especies de condictios que ingresarán al 18º Proceso de Clasificación de Especies del Ministerio de Medio Ambiente (MMA), en el cual SUBPESCA forma parte de los miembros de la Mesa de Trabajo.
14	Universidad Católica de Temuco	Difusión del proyecto y de los resultados alcanzados por los distintos GT, en el VIII Congreso Nacional de Acuicultura, a efectuarse de manera virtual entre el 29 noviembre y 3 de diciembre de 2021.
15	Carolina Salinas Nuñez	Apoyo logístico y elaboración de presupuesto preliminar para financiar la 19ª Reunión presencial del Comité Científico de la Convención Interamericana para la Conservación de las Tortugas Marinas, en la ciudad de Iquique

5.3. Gestiones realizadas con cargo al objetivo específico e)

Con los fondos reservados para el cumplimiento de lo establecido en el objetivo específico e), se financiaron las siguientes actividades profesionales o de servicio:

N°	Profesional o Institución	Actividad realizada
1	Licencias ZOOM	Adquisición de dos licencias ZOOM: una para para uso del proyecto y otra para uso de SUBPESCA.
2	Romina Paillán Astudillo	Apoyo en la consecución de los objetivos tanto generales como específicos perseguidos por el proyecto.
3	Sandra Díaz Vidal	Consultoría de apoyo en la actualización del plan de acción nacional para reducir las capturas incidentales de aves en las pesquerías de palangre (PAN-AM/CHILE).
4	Luis Cabezas Bravo	Elaboración de fichas de aves marinas sometidas a evaluación por el sistema de clasificación de especies.
5	Kenji Hamasaki Aravena	Elaboración de fichas de aves marinas sometidas a evaluación por el sistema de clasificación de especies.
6	Nissi Vasquez Santis	Creación de un logo para la Unidad de Biodiversidad y Patrimonio Acuático (UBPA) de SUBPESCA.
7	Nissi Vasquez Santis	Elaborar el diseño gráfico del boceto de logo seleccionada por la Unidad de Biodiversidad y Patrimonio Acuático de SUBPESCA, en el marco de los borradores de la primera entrega.
8	RyP Impresos y Gestión SpA	Impresión de "Guía de Especies presentes en las Pesquerías de Chile".
9	RyP Impresos y Gestión SpA	Impresión de: i) Guía de identificación de especies marinas presentes en las principales Pesquerías de Chile; ii) Guía de identificación de los procelarifomes y otras aves marinas en las zonas de pesca del mar chileno; y, iii) Poster con distribución espacial de los principales mamíferos marinos que interactúan con las pesquerías de arrastre y palangre en la zona austral de Chile.

6. RESULTADOS

La preparación de cada una de las actividades presenciales requirió una coordinación previa con la contraparte técnica y luego una coordinación interna, lo cual involucró entre otros: definición preliminar de la locación, activar los convenios para disponer de infraestructura, dimensionar los requerimientos físicos y materiales y definir los coordinadores. En algunos casos, también fue preciso interactuar con cada uno de los participantes para confirmar asistencias y concretar aspectos logísticos.

Conforme a lo antes expuesto y en base a las necesidades de la contraparte técnica, no obstante, la mayoría de las reuniones se desarrollaron en la Región de Valparaíso, este proyecto tuvo alcance nacional, desde la perspectiva que fue necesario trasladar a científicos y/o expertos desde diversas ciudades tanto del norte como del sur del país.

Por otra parte, las actividades por vía telemática como asimismo la contratación de profesionales e instituciones para cumplir las diversas actividades requeridas por la contraparte técnica, significó reestructurar el plan de trabajo originalmente planteado para el proyecto y ajustarse a nuevos sistemas que no eran suficientemente conocidos. La pandemia y las medidas cuarentenarias provocaron diversos cambios de conducta laboral y aplicación de nuevas tecnologías, las cuales han sido debidamente aprovechadas para así alcanzar los resultados esperados.

El detalle de los requerimientos específicos de cada una de las actividades realizadas, incluyendo sus resultados, respectivos costos y observaciones, se encuentran en el correspondiente Anexo incluido en sistema digital que se adjunta a este Informe Final.

Conforme a lo anterior, en el pendrive que se adjunta, mayores antecedentes como los costos de la organización y desarrollo de cada evento, se detallan de acuerdo con el Grupo de Trabajo que hizo el requerimiento. Así, el orden de los Anexos es el siguiente:

- Anexo 3 GT Aves marinas
- Anexo 4: GT Cambio climático
- Anexo 5: GT Fauna acuática continental
- Anexo 6: GT Mamíferos acuáticos
- Anexo 7: GT Tiburones
- Anexo 8: GT Tortugas marinas
- Anexo 9: Pesca recreativa

A continuación, con el propósito de facilitar la revisión de lo realizado, se entrega un breve resumen de cada actividad, dejando constancia que la totalidad de las reuniones consideradas entre las actividades N° 12 y N° 29, se efectuaron a través de la plataforma ZOOM y salvo la N° 12 ninguna tuvo gastos asociados. Esto en atención al estado sanitario crítico por el desarrollo de la pandemia COVID-19, lo cual significó extremar las medidas de cuidado. Para facilitar las comunicaciones y coordinaciones, se compró una licencia ZOOM en julio de 2020 y otra en noviembre de 2020.

6.1. Actividad N° 1

Esta actividad consistió en la organización de la Reunión del GT Tortugas Marinas y se desarrolló en dependencias de SUBPESCA en Valparaíso. El detalle de los gastos de su organización, se detallan en la siguiente tabla:

REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS - 19 Y 20 DE AGOSTO DE 2019							
Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total	
SKY Airlines	Pasajes Walter Siefeld Kowald	\$ 216.628	1	\$ 216.628	\$ 0	\$ 216.628	
SKY Airlines	Pasajes Carlos Guerra Correa	\$ 140.908	1	\$ 140.908	\$ 0	\$ 140.908	
SKY Airlines	Pasajes Paula Salinas Cisternas	\$ 167.348	1	\$ 167.348	\$ 0	\$ 167.348	
SKY Airlines	Pasajes Juan Carlos Ortíz Zapata	\$ 114.348	1	\$ 114.348	\$ 0	\$ 114.348	
Hotel Ibis Estación Central	Alojamiento Walter Siefeld Kowald	\$ 54.859	1	\$ 54.859	\$ 0	\$ 54.859	
Hotel Ibis Estación Central	Alojamiento Carlos Guerra Correa	\$ 54.859	1	\$ 54.859	\$ 0	\$ 54.859	
Hotel Ibis Estación Central	Alojamiento Paula Salinas Cisternas	\$ 54.859	1	\$ 54.859	\$ 0	\$ 54.859	
Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Walter Siefeld Kowald	\$ 59.143	1	\$ 59.143	\$ 0	\$ 59.143	
Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Carlos Guerra Correa	\$ 59.143	2	\$ 118.286	\$ 0	\$ 118.286	
Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Paula Salinas Cisternas	\$ 59.143	1	\$ 59.143	\$ 0	\$ 59.143	
Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Juan Carlos Ortíz Zapata	\$ 59.143	2	\$ 118.286	\$ 0	\$ 118.286	
Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Carol Medrano Martínez	\$ 59.143	1	\$ 59.143	\$ 0	\$ 59.143	
SKY Airlines	Equipaje Paula Salinas	\$ 37.800	1	\$ 37.800	\$ 0	\$ 37.800	
SKY Airlines	Equipaje Juan Carlos Ortiz	\$ 33.800	1	\$ 33.800	\$ 0	\$ 33.800	
Jumbo	Coffee break para 19 y 20 de agosto	\$ 43.724	1	\$ 43.724	\$ 0	\$ 43.724	
Santa Isabel	Servilletas	\$ 598	1	\$ 598	\$ 0	\$ 598	
Saba	Estacionamiento	\$ 4.200	1	\$ 4.200	\$ 0	\$ 4.200	
Club Alemán de Valparaíso	Almuerzos 19.08.2019	\$ 93.100	1	\$ 93.100	\$ 9.300	\$ 102.400	
Radio Taxi Ruta Cero	Traslados Valparaíso a Aeropuerto	\$ 70.000	1	\$ 70.000	\$ 0	\$ 70.000	
Club Alemán de Valparaíso	Almuerzos 20.08.2019	\$ 84.300	1	\$ 84.300	\$ 8.200	\$ 92.500	
Saba	Estacionamiento	\$ 9.000	1	\$ 9.000	\$ 0	\$ 9.000	
Juan Carlos Ortiz	Reembolso gastos	\$ 18.870	1	\$ 18.870	\$ 0	\$ 18.870	
Paula Salinas	Reembolso gastos	\$ 19.500	1	\$ 19.500	\$ 0	\$ 19.500	
Carol Medrano	Reembolso gastos	\$ 15.900	1	\$ 15.900	\$ 0	\$ 15.900	
Francisco Ponce	Reembolso gastos	\$ 29.800	1	\$ 29.800	\$ 0	\$ 29.800	
Walter Siefeld	Reembolso gastos	\$ 14.040	1	\$ 14.040	\$ 0	\$ 14.040	
Carlos Guerra	Reembolso gastos	\$ 20.400	1	\$ 20.400	\$ 0	\$ 20.400	
Total						\$ 1.730.342	

El total de gastos alcanzó a \$ 1.730.342 (un millón setecientos treinta mil trescientos cuarenta y dos pesos).

6.2. Actividad N° 2

Esta actividad corresponde a la organización de una Reunión de Coordinación del GT Aves Marinas, la cual tuvo lugar en Jardín Yervas Buenas, Valparaíso. Los costos de su organización y desarrollo se detallan en la siguiente tabla:

REUNIÓN GT AVES MARINAS - 21 DE AGOSTO DE 2019							
Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total	
Jardín Yervas Buenas	Arriendo de espacio	\$ 75.000	1	\$ 75.000	\$ 0	\$ 75.000	
Jardín Yervas Buenas	Servicio de Coffee Break	\$ 46.001	1	\$ 46.001	\$ 4.600	\$ 50.601	
Restaurant Sushytama	Almuerzos 21.08.2019	\$ 18.300	1	\$ 18.300	\$ 1.800	\$ 20.100	
Total						\$ 145.701	

El total de gastos alcanzó a \$ 145.701 (ciento cuarenta y cinco mil setecientos un pesos).

6.3. Actividad N° 3

Esta actividad consistió en la organización de la Reunión del GT Mamíferos Marinos, la cual se efectuó en dependencias de SUBPESCA en Valparaíso. Los costos de su organización y desarrollo se detallan en la siguiente tabla:

REUNIÓN GT MAMÍFEROS ACUÁTICOS - 23 DE AGOSTO DE 2019							
Actividad N° 3	Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total
		LATAM	Pasajes Walter Sielfeld Kowald	\$ 67.368	1	\$ 67.368	\$ 0
	LATAM	Pasajes Anelio Aguayo Lobo	\$ 192.552	1	\$ 192.552	\$ 0	\$ 192.552
	SKY Airlines	Pasajes Héctor Pavés Hernández	\$ 124.438	1	\$ 124.438	\$ 0	\$ 124.438
	Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Walter Sielfeld Kowald	\$ 59.143	2	\$ 118.286	\$ 0	\$ 118.286
	Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Héctor Pavés Hernández	\$ 59.143	2	\$ 118.286	\$ 0	\$ 118.286
	Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Anelio Aguayo Lobo	\$ 59.143	2	\$ 118.286	\$ 0	\$ 118.286
	LATAM	Equipaje Walter Sielfeld	\$ 21.980	1	\$ 21.980	\$ 0	\$ 21.980
	SKY Airlines	Pasaje aéreo Rodrigo Hucke Gaete	\$ 108.844	1	\$ 108.844	\$ 0	\$ 108.844
	Turbus	Pasaje bus Rodrigo Hucke Gaete	\$ 39.400	1	\$ 39.400	\$ 0	\$ 39.400
	Hotel Diego de Almagro Valparaíso	Alojamiento Rodrigo Hucke Gaete	\$ 59.143	1	\$ 59.143	\$ 0	\$ 59.143
	Jumbo	Coffee break	\$ 20.769	1	\$ 20.769	\$ 0	\$ 20.769
	Bless Transports	Traslado Aeropuerto a Valparaíso A. Aguayo, W. Sielfeld y R. Hucke	\$ 85.000	1	\$ 85.000	\$ 0	\$ 85.000
	Club Alemán de Valparaíso	Almuerzos 23.08.2019	\$ 82.800	1	\$ 82.800	\$ 8.280	\$ 91.080
	Luis Bedriñana	Reembolso gastos	\$ 64.800	1	\$ 64.800	\$ 0	\$ 64.800
	Gonzalo Medina Vogel	Reembolso gastos	\$ 42.000	1	\$ 42.000	\$ 0	\$ 42.000
	Héctor Pavés	Reembolso gastos	\$ 50.910	1	\$ 50.910	\$ 0	\$ 50.910
	Walter Sielfeld	Reembolso gastos	\$ 28.200	1	\$ 28.200	\$ 0	\$ 28.200
							Total \$ 1.351.342

El total de gastos alcanzó a \$ 1.351.342 (un millón trescientos cincuenta y un mil trescientos cuarenta y dos pesos).

6.4. Actividad N° 4

Esta actividad correspondió a la Reunión del GT Tiburones, la cual tuvo lugar en dependencias de Acuasesorías en Viña del Mar. Cabe hacer presente que el Presidente del GT, Sr. Patricio Barría Martínez, solicitó a IFOP su divulgación a través del enlace <https://www.ifop.cl/la-presencia-de-tiburones-significa-salud-en-nuestros-ecosistemas/>.

Los costos de la organización y desarrollo de esta actividad se detallan en la siguiente tabla:

REUNIÓN GT TIBURONES - 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019							
Actividad N° 4	Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total
		Turbus	Pasajes Germán Pequeño Reyes	\$ 79.700	1	\$ 79.700	\$ 0
	LATAM	Pasajes Enzo Acuña Soto	\$ 97.868	1	\$ 97.868	\$ 0	\$ 97.868
	Hotel O'Higgins	Alojamiento Germán Pequeño	\$ 67.339	2	\$ 134.678	\$ 0	\$ 134.678
	Hotel O'Higgins	Alojamiento Enzo Acuña	\$ 55.137	3	\$ 165.411	\$ 0	\$ 165.411
	Jumbo	Coffee Break	\$ 42.065	1	\$ 42.065	\$ 0	\$ 42.065
	Feria	Frutas	\$ 13.200	1	\$ 13.200	\$ 0	\$ 13.200
	Camila Bustos	Almuerzo 03.09.2019	\$ 3.000	1	\$ 3.000	\$ 500	\$ 3.500
	Hostal Patagonia	Almuerzos 03.09.2019	\$ 32.400	1	\$ 32.400	\$ 3.200	\$ 35.600
	Hostal Patagonia	Almuerzos 04.09.2019	\$ 41.600	1	\$ 41.600	\$ 4.160	\$ 45.760
	Francisco Ponce	Reembolso gastos	\$ 4.000	1	\$ 4.000	\$ 0	\$ 4.000
	Germán Pequeño	Reembolso gastos	\$ 6.100	1	\$ 6.100	\$ 0	\$ 6.100
	Hotel O'Higgins	Consumos Germán Pequeño	\$ 30.699	1	\$ 30.699	\$ 0	\$ 30.699
	Enzo Acuña	Reembolso gastos	\$ 41.529	1	\$ 41.529	\$ 0	\$ 41.529
							Total \$ 700.110

El total de gastos alcanzó a \$ 700.110 (setecientos mil ciento diez pesos).

6.5. Actividad N° 5

A solicitud del Sr. Marcelo García Alvarado, esta actividad se centró en apoyar exclusivamente en las labores de secretaría de la Reunión del Consejo Regional de Pesca Recreativa Región Metropolitana (CRPR-RM), la cual se efectuó en dependencias de la Dirección Nacional de SERNAPESCA en Santiago. Los costos derivados de la participación en ésta se detallan en la siguiente tabla:

Actividad N° 5	REUNIÓN CONSEJO REGIONAL DE PESCA RECREATIVA REGIÓN METROPOLITANA (CRPR-RM) - 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019						
	Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total
	Valencia y Pacheco - COPEC	Combustible			\$ 28.005	\$ 0	\$ 28.005
	Soc. Pza. de la Ciudadanía S.A.	Estacionamiento			\$ 12.000	\$ 0	\$ 12.000
	Restaurant Piccola Italia	Consumo			\$ 18.695	\$ 0	\$ 18.695
						Total	\$ 58.700

El total de gastos alcanzó a \$ 58.700 (cincuenta y ocho mil setecientos pesos).

6.6. Actividad N° 6

Esta actividad que tenía por objeto organizar una Video Conferencia del GT Tortugas para la tarde del miércoles 16 de octubre de 2019, fue cancelada oportunamente, por lo que no generó gastos.

6.7. Actividad N° 7

Esta actividad que tenía por objeto organizar una Reunión del GT Tortugas Marinas entre el martes 12 y jueves 14 de noviembre de 2019, debido a la contingencia nacional, fue suspendida. Cabe hacer presente, que no se generaron gastos.

6.8. Actividad N° 8

Esta actividad estuvo relacionada con la organización de una Reunión del GT Tiburones programada inicialmente para lunes 18 y martes 19 de noviembre de 2019, pero debido a los inconvenientes generados por la contingencia nacional, se postergó para los días 16 y 17 de diciembre de 2019, pasando a constituirse en la Actividad N° 10. No obstante, antes de la decisión de suspender la actividad se incurrió en diversos gastos por lo cual fue necesario hacer gestiones para conseguir el oportuno cambio de pasajes y generar las menores multas posibles. El detalle de esta situación se constata en la siguiente tabla:

Actividad N° 8	REUNIÓN GT TIBURONES - 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 (REPROGRAMADA)						
	Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total
	Turbus	Pasajes Germán Pequeño Reyes	\$ 76.600	1	\$ 76.600	\$ 0	\$ 76.600
	LATAM	Pasajes Enzo Acuña Soto	\$ 84.032	1	\$ 84.032	\$ 0	\$ 84.032
	LATAM	Pasajes Miguel Araya Christie	\$ 102.032	1	\$ 102.032	\$ 0	\$ 102.032
	Traspaso a Actividad N° 10	Pasajes Germán Pequeño Reyes	-\$ 76.600	1	-\$ 76.600	\$ 0	-\$ 76.600
	Traspaso a Actividad N° 10	Pasajes Enzo Acuña Soto	-\$ 84.032	1	-\$ 84.032	\$ 0	-\$ 84.032
	Traspaso a Actividad N° 10	Pasajes Miguel Araya Christie	-\$ 102.032	1	-\$ 102.032	\$ 0	-\$ 102.032
						Total	\$ 0

De conformidad a lo anterior, esta actividad no tuvo costos para el proyecto.

6.9. Actividad N° 9

Esta actividad tuvo como propósito organizar la Reunión del GT Aves Marinas, la cual se desarrolló en dependencias de Acuasesorías en Viña del Mar. Los costos de su organización y desarrollo se detallan en la siguiente tabla:

REUNIÓN GT AVES MARINAS - 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2019							
Actividad N° 9	Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total
		Hotel 3 Poniente	Alojamiento Patricio Ortiz Soazo	\$ 35.105	2	\$ 70.210	\$ 0
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Alejandro Simeone Cabrera	\$ 35.105	2	\$ 70.210	\$ 0	\$ 70.210
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Luis Cabezas Bravo	\$ 35.105	1	\$ 35.105	\$ 0	\$ 35.105
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Cristóbal Anguita Luco	\$ 35.105	1	\$ 35.105	\$ 0	\$ 35.105
	Lápiz López	Artículos escritorio para reunión	\$ 39.900	1	\$ 39.900	\$ 0	\$ 39.900
	Hostal Sentir Patagonia	Almuerzos 27.11.2019	\$ 69.000	1	\$ 69.000	\$ 6.900	\$ 75.900
	Hostal Sentir Patagonia	Almuerzos 28.11.2020	\$ 46.000	1	\$ 46.000	\$ 4.600	\$ 50.600
	Patricio Ortiz Soazo	Reembolso gastos	\$ 36.700	1	\$ 36.700	\$ 0	\$ 36.700
	Jorge Azócar	Reembolso gastos	\$ 4.498	1	\$ 4.498	\$ 0	\$ 4.498
	Alejandro Simeone Cabrera	Reembolso gastos	\$ 30.369	1	\$ 30.369	\$ 0	\$ 30.369
	Luis Cabezas Bravo	Reembolso gastos	\$ 45.920	1	\$ 45.920	\$ 0	\$ 45.920
	Jumbo	Coffee Break	\$ 82.695	1	\$ 82.695	\$ 0	\$ 82.695
	Jumbo	Coffee Break	\$ 12.999	1	\$ 12.999	\$ 0	\$ 12.999
	Casa Monarde	Arriendo sillas y vajilla	\$ 52.360	1	\$ 52.360	\$ 0	\$ 52.360
	Feria Municipal	Fruta	\$ 10.000	1	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000
						Total	\$ 652.571

El total de gastos alcanzó a \$ 652.571 (seiscientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y un pesos).

6.10. Actividad N° 10

Esta actividad correspondió a la Reunión del GT Tiburones, la cual tuvo lugar en dependencias de Acuasesorías en Viña del Mar. Los costos de su organización y desarrollo se detallan en la siguiente tabla:

REUNIÓN GT TIBURONES - 16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2019							
Actividad N° 10	Proveedor	Concepto	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total
		Turbus	Pasajes Germán Pequeño Reyes	\$ 76.600	1	\$ 76.600	\$ 0
	LATAM	Pasajes Enzo Acuña Soto	\$ 84.032	1	\$ 84.032	\$ 0	\$ 84.032
	LATAM	Pasajes Miguel Araya Christie	\$ 102.032	1	\$ 102.032	\$ 0	\$ 102.032
	LATAM	Diferencia cambio pasajes Miguel Araya	\$ 5.480	1	\$ 5.480	\$ 0	\$ 5.480
	Turbus	Pasajes Fidelina González	\$ 46.000	1	\$ 46.000	\$ 0	\$ 46.000
	SKY	Pasajes Ciro Oyarzún González	\$ 203.012	1	\$ 203.012	\$ 0	\$ 203.012
	Hostal Sentir Patagonia	Almuerzos 16.12.2019	\$ 46.000	1	\$ 46.000	\$ 4.600	\$ 50.600
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Miguel Araya	\$ 35.105	3	\$ 105.315	\$ 0	\$ 105.315
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Enzo Acuña	\$ 35.105	2	\$ 70.210	\$ 0	\$ 70.210
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Germán Pequeño	\$ 35.105	2	\$ 70.210	\$ 0	\$ 70.210
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Fidelina González	\$ 35.105	1	\$ 35.105	\$ 0	\$ 35.105
	Hotel 3 Poniente	Alojamiento Ciro Oyarzún	\$ 35.105	1	\$ 35.105	\$ 0	\$ 35.105
	Fresia Rosales	Frutas 16.12.2019	\$ 9.840	1	\$ 9.840	\$ 0	\$ 9.840
	Guiliano Astorga	Frutas 17.12.2019	\$ 7.100	1	\$ 7.100	\$ 0	\$ 7.100
	Lápiz López	Artículos para reunión	\$ 35.480	1	\$ 35.480	\$ 0	\$ 35.480
	Hostal Sentir Patagonia	Almuerzos 17.12.2019	\$ 42.200	1	\$ 42.200	\$ 4.200	\$ 46.400
	Enzo Acuña	Reembolso gastos	\$ 40.209	1	\$ 40.209	\$ 0	\$ 40.209
	Miguel Araya	Reembolso gastos	\$ 64.490	1	\$ 64.490	\$ 0	\$ 64.490
	Germán Pequeño	Reembolso gastos	\$ 35.330	1	\$ 35.330	\$ 0	\$ 35.330
	Fidelina González	Reembolso gastos	\$ 22.950	1	\$ 22.950	\$ 0	\$ 22.950
	Jumbo	Coffee Break	\$ 17.753	1	\$ 17.753	\$ 0	\$ 17.753
	Jumbo	Coffee Break	\$ 3.316	1	\$ 3.316	\$ 0	\$ 3.316
						Total	\$ 1.166.569

El total de gastos alcanzó a \$ 1.166.569 (un millón ciento sesenta y seis mil quinientos sesenta y nueve pesos).

6.11. Actividad 11

Esta actividad del GT Tortugas Marinas programada para el martes 31 de marzo y miércoles 1 de abril de 2020 fue cancelada con anticipación y -por tanto- no tuvo gastos asociados.

6.12. Actividad 12

Esta actividad del GT Mamíferos Marinos fue desarrollada el 10 de julio de 2020. Dado que don Walter Sielfeld no tenía buena cobertura de Internet en su domicilio, debió trasladarse a las oficinas de Acuasesorías Ltda. en Puerto Montt, para que pudiese conectarse.

REUNIÓN GT MAMÍFEROS MARINOS - 10 DE JULIO DE 2020									
Actividad N° 12	Proveedor	Concepto	Orden de Compra N°	Valor unitario	Unidades	Total	Propina	Total	
	Reunión por plataforma ZOOM	Traslado a Oficina Acuasesorías Pto. Montt			\$ 8.450	1	\$ 8.450	\$ 0	\$ 8.450
		Coffee Break Walter Sielfeld			\$ 2.800	1	\$ 2.800	\$ 0	\$ 2.800
						\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Total								\$ 11.250	

Los gastos generados por esta actividad fueron de \$ 11.250.

6.13. Actividad 13

Esta actividad del GT Mamíferos Marinos se desarrolló el jueves 24 de septiembre de 2020.

6.14. Actividad 14

Esta actividad fue desarrollada el 6 de octubre de 2020 por el GT Cambio Climático.

6.15. Actividad 15

Esta actividad del GT Cambio Climático fue desarrollada el 13 de noviembre de 2020.

6.16. Actividad 16

Esta actividad fue desarrollada con fecha 17 y 19 de noviembre de 2020 por el GT Fauna Acuática Continental.

6.17. Actividad 17

Esta actividad fue desarrollada con fecha 11 de diciembre de 2020 por el GT Cambio Climático.

6.18. Actividad 18

Esta actividad fue desarrollada con fecha 12 de enero de 2021, por el GT Tortugas Marinas.

6.19. Actividad 19

Esta actividad fue desarrollada con fecha 14 de enero 2021, por el GT Cambio Climático.

6.20. Actividad 20

Esta actividad fue desarrollada con fecha 28 de enero 2021, por el GT Tortugas Marinas.

6.21. Actividad 21

Esta actividad fue desarrollada el 2 de febrero de 2021, por el GT Tortugas Marinas.

6.22. Actividad 22

Esta actividad planificada para desarrollarse el viernes 19 de marzo 2021, por el GT Tortugas Marinas, fue cancelada con la debida antelación.

6.23. Actividad 23

Esta Actividad fue desarrollada el jueves 29 de abril de 2021 por el GT Tortugas Marinas.

6.24. Actividad 24

Esta reunión extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2021, fue desarrollada por el GT Tortugas Marinas.

6.25. Actividad 25

Esta actividad del GT Tortugas Marinas, programada para el 3 de junio de 2021, fue cancelada con la debida antelación.

6.26. Actividad 26

Esta actividad desarrollada el martes 20 de julio de 2021, por el GT Aves Marinas.

6.27. Actividad 27

Actividad desarrollada el 25 de agosto de 2021, por el GT Cambio Climático.

6.28. Actividad 28

Esta actividad desarrollada con fecha 23 de septiembre de 2021, por el GT Cambio Climático.

6.29. Actividad 29

Actividad desarrollada con fecha 29 de septiembre de 2021 por el GT Aves Marinas.

6.30. Contratación de servicios profesionales e institucionales

De manera adicional a las 29 actividades antes señaladas y teniendo presente el objetivo específico e), que dispone un fondo de \$ 10.000.000 para elaborar material de difusión, asesorías extraordinarias o actividades priorizadas por los grupos de trabajo, como asimismo las modificaciones efectuadas al proyecto de tal modo de ocupar los fondos disponibles no sólo en el financiamiento de reuniones presenciales, de mutuo acuerdo, se accedió a contratar asesorías especializadas para desarrollar diversos temas prioritarios para la contraparte técnica.

Importante es destacar que en Anexo N° 2 se incluyen todos los documentos que respaldan cada una de las contrataciones que a continuación se describen (Contratos de Prestación de Servicios, Cotizaciones, Órdenes de Compra, Fichas Técnicas, entre otros).

6.30.1. Gestiones con cargo al objetivo específico e)

Se efectuaron los siguientes gastos, todos pagados mediante transferencias electrónicas:

a) Compra de dos licencias ZOOM:

Con fecha 5 de abril de 2020 se compró la primera licencia ZOOM por un monto de \$ 121.569. Luego con fecha 2 de noviembre de 2020 se compró la segunda licencia ZOOM por un monto de \$ 138.695. La primera se usó para fines de coordinación de reuniones y otras actividades, mientras que la segunda ha estado a cargo de la contraparte técnica para sus propios requerimientos.

b) Romina Paillán Astudillo:

Con fecha 18 de mayo de 2020, se contrató a Romina Paillán Astudillo y luego se firmaron dos Anexos a este Contrato de Prestación de Servicios; el primero con fecha 18 de agosto de 2020 y el segundo con fecha 14 de octubre de 2020. De conformidad a esto, tal como se especifica en la rendición de cuentas anexa a este Informe, conforme a este ítem se le pagó las siguientes Boletas de Honorarios, conforme a los montos líquidos que también se indican:

- Boleta N° 03 pagada el 30-06-2020 por \$ 300.000
- Boleta N° 04 pagada el 31-07-2020 por \$ 300.000
- Boleta N° 05 pagada el 31-08-2020 por \$ 300.000
- Boleta N° 06 pagada el 01-10-2020 por \$ 300.000
- Boleta N° 07 pagada el 31-10-2020 por \$ 300.000
- Boleta N° 08 pagada el 30-11-2020 por \$ 300.000

c) Sandra Díaz Vidal:

Con fecha 3 de julio de 2020 se contrató a Sandra Diaz Vidal, pagándosele el monto líquido de las siguientes Boletas de Honorarios:

- Boleta N° 64 pagada el 22-07-2020 por \$ 142.800
- Boleta N° 66 pagada el 16-09-2020 por \$ 285.600
- Boleta N° 70 pagada el 04-01-2021 por \$ 285.600

d) Luis Cabezas Bravo y Kenji Hamasaki Aravena:

Mediante correo electrónico de fecha 26 de agosto de 2020, de don Marcelo Garcia Alvarado de SUBPESCA, se informó de la contratación de dos profesionales para desarrollar la clasificación de 7 especies de albatros en Chile. El costo de esta asesoría fue de \$ 110.000 brutos por profesional.

Conforme a Boleta de Honorarios N° 114 de Luis Cabezas Bravo, se le pagó con fecha 31 de agosto de 2020 el monto líquido de \$ 98.175. A su vez, con igual fecha, concepto y cantidad se le pagó a Kenji Hamasaki Aravena su Boleta de Honorarios N° 110.

e) Nissi Vásquez Santis:

Con cargo a este ítem, la contraparte técnica requirió dos trabajos, lo que significó la firma de los siguientes documentos:

- i. Contrato de Prestación de Servicios que fue firmado entre las partes el 15 de julio de 2021. El objetivo de esta contratación fue “La creación de un logo para la Unidad de Biodiversidad y Patrimonio Acuático (UBPA).” El monto acordado a pagar fue de \$ 30.000, líquidos, recibido el producto. De esta manera, contra entrega de la Boleta de Honorarios N° 16, se pagó con fecha 07 de septiembre de 2021.
- ii. Con fecha 16 de agosto 2021, se firmó Anexo de Contrato, con el objetivo de “Elaborar el diseño gráfico del boceto de logo seleccionado por la Unidad de Biodiversidad y Patrimonio Acuático de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en el marco de los borradores de la primera entrega”. Para esto, se consideraron las mejoras según el requerimiento de la Unidad y distintos formatos de entrega, para ser utilizados en presentaciones, informes y otros tipos de insumos. Los honorarios acordados fueron de \$ 265.500 líquidos y se pagaron el 23 de septiembre de 2021, una vez recibido el producto y contra entrega de la Boleta de Honorarios N° 17.

f) RyP Impresos y Gestión SpA

En este caso, se efectuaron los siguientes dos requerimientos:

- i. La contraparte técnica de este proyecto, a través del Sr. Luis Cocas González, con fecha 20 de julio de 2021, solicitó una Cotización a la imprenta RyP Impresos y Gestión SpA, por la impresión de 135 unidades de “Guías de especies presentes en las pesquerías de Chile”, según las especificaciones técnicas requeridas por SUBPESCA. Aprobada esta cotización, el 16 de septiembre de 2021 se pagó la Factura N° 1616, por un monto de \$ 2.500.000, IVA incluido.
- ii. Con fecha 06 de octubre de 2021, el Sr. Luis Cocas González, solicitó una nueva cotización a la imprenta RyP Impresos y Gestión SpA, para imprimir:
 - 1) 200 unidades de Guías de identificación de especies marinas presentes en las pesquerías de Chile.
 - 2) 200 unidades de Guía de identificación de los procelarifomes y otras aves marinas en las zonas de pesca del mar chileno.
 - 3) 300 unidades de Poster Distribución espacial de los principales mamíferos marinos que interactúan con las pesquerías de arrastre y palangre en la zona austral de Chile.

El 20 de octubre de 2021 se pagó Factura N° 1661, por \$ 5.999.980, IVA incluido.

6.30.2. Gestiones con cargo a los recursos del proyecto

Con los fondos disponibles para la ejecución del proyecto cuyo remanente al 10 de julio de 2020, era de \$ 18.300.415, según lo que se puede verificar en la Rendición de Gastos incluida en el respaldo digital que se adjunta, se efectuaron las siguientes contrataciones:

a) Romina Paillán Astudillo

Con fecha 1 de abril de 2021, se firmó un Contrato de Prestación de Servicios y conforme a esto, habiéndose recibido la Boleta de Honorarios N° 12, el 1 de mayo de 2021, se le transfirió el monto líquido de \$ 750.000

b) Carolina Alejandra Salinas Núñez

De acuerdo con lo requerido por SUBPESCA, se le contrataron los siguientes dos servicios:

- i. Contrato de Prestación de Servicios de fecha 31 de mayo de 2021. El objetivo de su contratación fue proporcionar a patrones y tripulantes del sector pesquero artesanal e industrial una herramienta práctica, didáctica y de fácil manejo que les permita realizar una adecuada identificación de condrictios, en base a un "Protocolo de Manipulación y Devolución de Condrictios (tiburones, rayas, y quimeras)" realizado por Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Informe Técnico (R.Pesq.) N° 028/2020), el cual fue creado en el marco del artículo 7° C de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) y del Plan de Acción Nacional para la Conservación de Tiburones (PAN Tiburones-Chile).

Los honorarios pactados fueron de \$ 1.200.000, más impuestos, por cada uno de los dos Manuales entregados. La Boleta de Honorarios N° 26, correspondiente al cobro de un Manual, fue pagada con fecha 7 de julio de 2021. A su vez, la Boleta de Honorarios N° 27, por el cobro del otro Manual, fue pagada el 4 de agosto de 2021.

- ii. Contrato de Prestación de Servicios firmado el 15 de septiembre de 2021, cuyo objeto fue entregar apoyo logístico y elaborar un presupuesto preliminar para financiar la 19ª Reunión presencial del Comité Científico de la Convención Interamericana para la Conservación de las Tortugas Marinas, en la ciudad de Iquique.

Los honorarios de este trabajo se acordaron en \$ 500.000 brutos, los que se pagaron con fecha 28 de octubre de 2021, contra entrega del Informe y la Boleta de Honorarios N° 29.

c) Carolina Ezquer

Contrato de Prestación de Servicios de fecha 15 de junio de 2021. El objetivo de esta contratación fue enseñar a través de una clase abierta a los niños y niñas sobre los albatros que habitan en Chile; ésta se realizó el 19 de julio de 2021.

Los honorarios pactados fueron de \$ 201.695 brutos, lo que significa un líquido a pagar de \$ 178.500. Recibida la aprobación para el pago por parte de SUBPESCA y la Boleta de Honorarios N° 129 se pagó con fecha 27 de julio de 2021.

d) Eduardo Alzamora Luengo.

En este caso, se efectuaron los siguientes dos contratos de prestación de servicios:

- i. Contrato de Prestación de Servicios de fecha 1 de julio de 2021, cuyo objeto fue elaborar un Informe Técnico que contenga una Propuesta de Reglamento para regular el desarrollo de actividades de rescate y relocalización de especies hidrobiológicas en el marco del SEIA.

El monto acordado a pagar por este servicio fue de \$ 1.694.916 brutos, a pagar en dos cuotas iguales, previa entrega de las correspondientes Boletas de Honorarios. De esta manera, recibida la aprobación por parte de SUBPESCA al Informe y la Boleta de Honorarios N° 174, con fecha 1 de septiembre de 2021 se le pagó un monto líquido de \$ 750.000. Posteriormente, siguiendo el mismo procedimiento, con fecha 30 de septiembre de 2021, se pagó la cantidad de \$ 724.577 conforme a la Boleta de Honorarios N° 175. Cabe hacer presente que estos montos son los especificados por el Servicio de Impuestos Internos (SII), al monto de la emisión de la Boleta de Honorarios Electrónica.

- ii. Contrato de Prestación de Servicios de fecha 30 de septiembre de 2021, cuyo objetivo fue revisar, corregir, fundamentar, sugerir, complementar, modificar y actualizar el informe técnico y propuesta de reglamento para regular el desarrollo de actividades de investigación científica y ambiental, para la extracción de especies hidrobiológicas, en aguas continentales y marinas.

El monto convenido a pagar fue \$ 847.458 brutos; por tanto, recibido el informe, su aprobación por parte de SUBPESCA y la Boleta de Honorarios N° 176, con fecha 15 de octubre de 2021, se le pagaron \$ 724.577.

e) Huella Natureza SpA

El Contrato de Prestación de Servicios se firmó el 2 de agosto de 2021. El objetivo de éste fue apoyar la revisión de la propuesta de Plan de Acción Nacional para Reducir las Capturas Incidentales de Aves Marinas (PANAM Chile) e incorporar observaciones o comentarios que realice el Grupo de Trabajo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. El Informe Final generado será entregado a las personas e instituciones que se considere pertinente.

Los honorarios pactados fueron de \$ 1.066.000 brutos, los que se pagaron en dos cuotas iguales contra entrega de las correspondientes Facturas. De esta manera, el 10 de septiembre de 2021, se pagó la Factura Exenta N° 15 por \$ 533.000. Posteriormente, con fecha 15 de octubre de 2021, se pagó la Factura Exenta N° 16 por \$ 533.000.

f) Nicolás Lientur Alcaman Curivil

El correspondiente Contrato de Prestación de Servicios fue firmado con fecha 01 de julio de 2021. El objetivo de esta contratación fue “Mantener actualizada la información solicitada a Chile por parte del Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP), que se encontraba pendiente desde el 2017”.

El monto para pagar convenido por este servicio fue de \$ 451.977, brutos, previa aprobación por parte de SUBPESCA y entrega de la respectiva Boleta de Honorarios. Esta correspondió a la N° 175 por \$ 400.000 líquidos, la cual fue pagada el 22 de septiembre de 2021.

g) Inodú Chile SpA

El Contrato de Prestación de Servicios se firmó con fecha 1 de julio de 2021, siendo su objetivo generar un Informe Técnico que contenga una propuesta actualizada de regulación ambiental para la captación masiva de agua.

El monto por este servicio fue de \$ 1.500.000, impuestos incluidos, el cual se pagó previa aprobación del informe técnico y contra entrega de la correspondiente Factura. Esta correspondió a la N° 445 y se pagó el 15 de octubre de 2021.

h) Nissi Andrea Vásquez Santis

Con fecha 20 de septiembre de 2021 se suscribe Contrato de Prestación de Servicio, el cual tuvo por objetivo generar una unicidad gráfica y figuras explicativas al protocolo de manipulación y devolución de tortugas marinas en las faenas de pesca. Este producto se entregó al GT Tortugas Marinas, el cual aprobó el trabajo.

El monto para pagar acordado fue de \$ 564.972 brutos, los que se pagaron en dos cuotas iguales; esto fue, a la entrega del primer informe de avance y a la entrega del informe final.

El 7 de octubre de 2021, se recibió la Boleta de Honorarios N° 18 por \$ 284.486 brutos, correspondiente al primer informe de avance, la cual se pagó el mismo día. A su vez, con fecha 20 de octubre de 2021, se recibió la Boleta de Honorarios N° 20 por 284.486 brutos, correspondiente a la entrega del Informe Final del producto, la cual es pagada el mismo día.

i) Ricardo Oscar Amoroso

Con fecha 1 de julio de 2021 se firmó Contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de “Elaborar un Scrip (Software R Project) y su tutorial que permita reforzar capacidades técnicas para la gestión y administración de especies con datos limitados”. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura entregó al experto los datos de desembarques oficiales y biológicos pesqueros disponibles para el desarrollo del análisis.

El monto para pagar por este servicio fue de \$ 1.500.000 líquidos o su equivalente en dólar de Estados Unidos. El valor del dólar al 1 de julio de 2021 fue de CLP\$ 727,8 por lo que su

equivalente es la cantidad de US\$ 2.061. Esta conversión fue necesaria debido a que el consultor está radicado en México.

De esta manera, con fecha 7 de octubre de 2021 se pagó la suma en dólares antes indicada a través de transferencia internacional a la cuenta bancaria indicada por el Sr. Amoroso. Los gastos operacionales fueron de \$ 49.163; por lo tanto, los gastos totales de esta asesoría, alcanzó a la cantidad de \$ 1.749.488.

j) Marcia Andrea Tomasoni Cortés

Con fecha 02 de agosto de 2021 se firmó Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objetivo fue “Proveer actualización de la normativa (resoluciones y decretos) en el marco de la implementación y/o actualización de los planes de reducción del descarte y la pesca incidental (mamíferos, aves, tortugas) en las pesquerías nacionales”. Este trabajo tuvo el carácter de transversal para los GT Mamíferos Marinos, Tortugas, Aves Marinas y Tiburones.

El monto pagado por este servicio ascendió a la suma de \$ 1.694.916 brutos, los que fueron pagados en dos cuotas iguales contra entrega de las respectivas Boletas de Honorarios. La primera correspondió a la N° 35 por \$ 847.458 y fue pagada el 7 de septiembre de 2021; la segunda fue la N° 36, también por \$ 847.458 y se pagó el 6 de octubre de 2021.

k) Rodrigo Manuel Reyes González

Con fecha 1 de septiembre de 2021 se firmó Contrato de Prestación de Servicios. El objetivo de esta contratación fue “Generar unicidad gráfica y confección de figuras para ilustrar resolución que establece protocolo de mitigación de captura incidental de mamíferos marinos en la pesquería de cerco industrial en el norte de Chile”.

Esta consultaría tuvo el carácter de transversal para los GT de Mamíferos Marinos, Aves Marinas, Tortugas, y Tiburones. El monto pagado, contra entrega de la Boleta de Honorarios N° 12, de fecha 7 de octubre de 2021, fue \$ 265.500 líquidos.

l) Francisco Javier Concha Toro

Con fecha 24 de septiembre de 2021 se firmó Contrato de Prestación de Servicios. El objetivo de esta contratación fue “La revisión de 20 especies de condriictios que ingresarán al 18° proceso de clasificación de especies del Ministerio de Medio Ambiente (MMA), en el cual la SUBPESCA forma parte de los miembros de la mesa de trabajo; específicamente se requiere la revisión completa de cada ficha, comentar información incorporada y complementar con información de normativa y científica nacional disponible. Revisión y pronunciamiento de los criterios de clasificación de especies del MMA, enfocado para condriictios y de informe denominado Desarrollo de criterios y umbrales de clasificación de especies marinas en estado de conservación en el Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH)”. Este documento fue entregado al GT Tiburones.

El valor convenido a pagar fue \$ 1.694.915 brutos, contra entrega del Informe Final y su respectiva Boleta de Honorarios, la cual fue recibida y pagada el 21 de octubre de 2021; ésta correspondió a la N° 63.

m) Universidad Católica de Temuco

Conforme a lo acordado con la contraparte técnica y con el propósito de realizar una adecuada difusión del proyecto y de los resultados alcanzados por los distintos GT, se decidió pagar un auspicio por la cantidad de \$ 300.000, para el VIII Congreso Nacional de Acuicultura, a efectuarse de manera virtual entre el 29 noviembre y 3 de diciembre de 2021. Existe el compromiso con la comisión organizadora de que se puedan realizar algunas ponencias acerca de la interacción existente entre las especies de interés de los grupos de trabajo incluidos en este proyecto y la acuicultura.

6.30.3. Gestiones no contratadas

Se hace presente que se dedicó bastante tiempo a diversas gestiones, las cuales finalmente no prosperaron. Entre éstas se destacan:

- i. Contratación de Félix Inostroza Cortés, conforme a requerimiento del GT Cambio Climático, para elaborar documento posición planificación sectorial en cambio climático.
- ii. Contratación de la Universidad de Valparaíso, Escuela de Sociología, conforme a requerimiento del GT Fauna Ictica Continental para desarrollar un estudio exploratorio para caracterizar y perfilar a los pescadores recreativos que realizaban este deporte, a nivel nacional, antes de la pandemia COVID-19.
- iii. Suscripción a la plataforma Marine Traffic cuyo objetivo era desarrollar una actividad transversal a todos los grupos de trabajo, para disponer de un portal de manejo espacial y temporal de las operaciones de pesca de embarcaciones nacionales y extranjeras que permitan evaluar y proponer mejoras a las medidas de conservación establecidas mediante enfoque ecosistémico de manejo de apoyo a la gestión de muestreo y análisis de cámaras a bordo, control de áreas protegidas, zonas de superposición de fauna que compone la captura incidental.

7. RESULTADOS ECONÓMICOS

Tal como se especifica en la Oferta Económica que fue aprobada, el presupuesto general se desglosa en:

Concepto	%	Monto
Reuniones y Talleres	48,23	\$ 24.117.000
Provisión Fondos para Objetivo específico e)	20,00	\$ 10.000.000
Edición e impresión Informes	1,00	\$ 500.000
Honorarios Profesionales	23,09	\$ 11.546.000
Gastos generales	0,65	\$ 324.000
Costo financiero	2,40	\$ 1.200.000
Imprevisto (1,5%)	1,50	\$ 750.000
Utilidad (2,5%)	2,50	\$ 1.250.000
Impuesto sobre utilidades	0,63	\$ 313.000
Total	100,00	\$ 50.000.000

En consecuencia, para los requerimientos de la contraparte técnica se dispuso de un total de \$ 24.117.000 (veinticuatro millones ciento diecisiete mil pesos), respecto de los cuales se gastaron en reuniones presenciales \$ 5.816.585 (cinco millones ochocientos dieciséis mil quinientos ochenta y cinco pesos).

Con posterioridad a las modificaciones del contrato, considerando las asesorías profesionales y compra de servicios se gastaron \$ 16.125.659 (dieciséis millones ciento veinticinco mil seiscientos cincuenta y nueve pesos), a los cuales se han sumado los excedentes gastados como parte del objetivo específico e), los cuales alcanzan a \$ 2.130.946 (dos millones ciento treinta mil novecientos cuarenta y seis pesos). Por lo tanto, el total de este ítem alcanza a \$ 24.073.190 (veinticuatro millones setenta y tres mil ciento noventa pesos). Así, la diferencia con el monto disponible es de \$ 43.810 (cuarenta y tres mil ochocientos diez pesos).

A su vez, con cargo al objetivo específico e) se gastó el total disponible que era de \$ 10.000.000 (diez millones de pesos). El excedente gastado (\$ 2.130.946), como ya se señaló, se cargó a los dineros disponibles para la ejecución del proyecto.

El resumen de los fondos utilizados se especifica en la siguiente tabla:

Concepto	Monto
Reuniones de GT	\$ 5.816.585
Tareas Específicas realizadas a solicitud de los GT	\$ 16.125.659
Objetivo específico e)	\$ 10.000.000
Excedente gasto objetivo e)	\$ 2.130.946
Sub Total	\$ 34.073.190
Saldo disponible	\$ 43.810
Total	\$ 34.117.000

Cabe hacer presente que el detalle de toda esta información se encuentra en el respaldo digital que se entrega con este Informe (Anexo N° 10).

No obstante, para mayores antecedentes, a continuación, se incluye tabla con los gastos referidos a las reuniones realizadas:

N°	Actividad	Lugar	Fecha	Gasto	Gasto Acumulado	Saldo del proyecto
						\$24.117.000
1	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Valparaíso	Lunes 19 y martes 20 de agosto de 2019	\$1.730.342	\$1.730.342	\$22.386.658
2	REUNIÓN GT AVES MARINAS	Valparaíso	Miércoles 21 de agosto de 2019	\$145.701	\$1.876.043	\$22.240.957
3	REUNIÓN GT MAMÍFEROS ACUÁTICOS	Valparaíso	Viernes 23 de agosto de 2019	\$1.351.342	\$3.227.385	\$20.889.615
4	REUNIÓN GT TIBURONES	Viña del Mar	Martes 3 y miércoles 4 de septiembre de 2019	\$700.110	\$3.927.495	\$20.189.505
5	REUNIÓN CRPR-RM	Santiago	Viernes 27 de septiembre de 2019	\$58.700	\$3.986.195	\$20.130.805
6	VIDEO CONFERENCIA GT TORTUGAS	Cancelada	Miércoles 16 de octubre de 2019	\$0	\$3.986.195	\$20.130.805
7	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Cancelada	Martes 12 al jueves 14 de noviembre de 2019	\$0	\$3.986.195	\$20.130.805
8	REUNIÓN GT TIBURONES	Cancelada	Lunes 18 y martes 19 de noviembre de 2019	\$0	\$3.986.195	\$20.130.805
9	REUNIÓN GT AVES MARINAS	Viña del Mar	Miércoles 27 y jueves 28 de noviembre de 2019	\$652.571	\$4.638.766	\$19.478.234
10	REUNIÓN GT TIBURONES	Viña del Mar	Lunes 16 y martes 17 de diciembre de 2019	\$1.166.569	\$5.805.335	\$18.311.665
11	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Cancelada	Martes 31 de marzo y miércoles 1 de abril de 2020	\$0	\$5.805.335	\$18.311.665
12	REUNIÓN GT MAMÍFEROS ACUÁTICOS	Zoom	Viernes 10 de julio de 2020	\$11.250	\$5.816.585	\$18.300.415
13	REUNION GT MAMIFEROS ACUÁTICOS	Zoom	Jueves 24 de septiembre de 2020	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
14	REUNIÓN GT CAMBIO CLIMÁTICO	Zoom	Martes 6 de octubre de 2020	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
15	REUNIÓN GT CAMBIO CLIMÁTICO	Zoom	Viernes 13 de noviembre de 2020	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
16	REUNIÓN GT FAUNA ACUÁTICA CONTINENTAL	Zoom	Martes 17 y jueves 19 de noviembre 2020	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
17	REUNIÓN GT CAMBIO CLIMÁTICO	Zoom	Viernes 11 de diciembre 2020	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
18	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Zoom	Martes 12 de enero de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
19	REUNIÓN GT CAMBIO CLIMÁTICO	Zoom	Jueves 14 de enero de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
20	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Zoom	Jueves 28 de enero de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
21	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Zoom	Martes 2 de febrero de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
22	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Cancelada	Viernes 19 de marzo de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
23	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Zoom	Jueves 29 de abril de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
24	REUNIÓN EXTRAORDINARIA GTTM	Zoom	Lunes 10 de mayo de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
25	REUNIÓN GT TORTUGAS MARINAS	Cancelada	Jueves 3 de junio de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
26	REUNIÓN GT AVES MARINAS	Zoom	Martes 20 de julio de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
27	REUNIÓN GT CAMBIO CLIMÁTICO	Zoom	Miércoles 25 de agosto de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
28	REUNIÓN GT CAMBIO CLIMÁTICO	Zoom	Jueves 23 de septiembre de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415
29	REUNIÓN GT AVES MARINAS	Zoom	Miércoles 29 de septiembre de 2021	\$0	\$5.816.585	\$18.300.415

Por otra parte, el detalle de los gastos realizados con relación a las asesorías profesionales y servicios contratados, corresponden a los siguientes:

N°	Actividad	Fecha	Gasto	Gasto Acumulado	Saldo del proyecto
					\$18.300.415
1	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 12	01-05-2021	\$847.458	\$847.458	\$17.452.957
2	Carolina Salinas Nuñez - Boleta Honorarios N° 26	07-07-2021	\$1.355.932	\$2.203.390	\$16.097.025
3	Carolina Ezquer - Boleta Honorarios N° 129	27-07-2021	\$201.695	\$2.405.085	\$15.895.330
4	Carolina Salinas Nuñez - Boleta Honorarios N° 27	04-08-2021	\$1.355.932	\$3.761.017	\$14.539.398
5	Eduardo Alzamora Luengo - Boleta Honorarios N° 174	01-09-2021	\$847.458	\$4.608.475	\$13.691.940
6	Marcia Tomasoni Cortes - Boleta Honorarios N° 35	07-09-2021	\$847.458	\$5.455.933	\$12.844.482
7	Huella Natureza SpA - Factura N° 15	10-09-2021	\$533.000	\$5.988.933	\$12.311.482
8	Nicolás Lientur Alcamán Curivil - Boleta Honorarios N° 175	22-09-2021	\$451.977	\$6.440.910	\$11.859.505
9	Eduardo Alzamora Luengo - Boleta Honorarios N° 175	30-09-2021	\$847.458	\$7.288.368	\$11.012.047
10	Marcia Tomasoni Cortes - Boleta Honorarios N° 36	06-10-2021	\$847.458	\$8.135.826	\$10.164.589
11	Rodrigo Reyes González - Boleta Honorarios N° 12	07-10-2021	\$300.000	\$8.435.826	\$9.864.589
12	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 18	07-10-2021	\$282.486	\$8.718.312	\$9.582.103
13	Ricardo Amoroso	07-10-2021	\$1.700.325	\$10.418.637	\$7.881.778
14	Comisiones Bancarias - transacción internacional R. Amoroso	07-10-2021	\$49.163	\$10.467.800	\$7.832.615
15	Inodu Chile SpA - Factura N° 445	15-10-2021	\$1.500.000	\$11.967.800	\$6.332.615
16	Huella Natureza SpA - Factura N° 16	15-10-2021	\$533.000	\$12.500.800	\$5.799.615
17	Eduardo Alzamora Luengo - Boleta Honorarios N° 176	15-10-2021	\$847.458	\$13.348.258	\$4.952.157
18	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 20	20-10-2021	\$282.486	\$13.630.744	\$4.669.671
19	Francisco Javier Concha Toro - Boleta Honorarios N° 63	21-10-2021	\$1.694.915	\$15.325.659	\$2.974.756
20	Universidad Católica de Temuco - Factura N° 1389	21-10-2021	\$300.000	\$15.625.659	\$2.674.756
21	Carolina Salinas Nuñez - Boleta Honorarios N° 29	28-10-2021	\$500.000	\$16.125.659	\$2.174.756
	Diferencia exceso Gastos Objetivo e)	22-10-2021	\$2.130.946	\$17.456.605	\$43.810

Asimismo, el detalle de los gastos cargados al objetivo específico e) se detallan en la siguiente tabla:

N°	Actividad	Fecha	Gasto	Gasto Acumulado	Saldo del proyecto
					\$10.000.000
1	Licencia Zoom	05-04-2020	\$121.569	\$121.569	\$9.878.431
2	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 3	30-06-2020	\$336.134	\$457.703	\$9.542.297
3	Sandra Díaz Vidal - Boleta Honorarios N° 64	22-07-2020	\$160.000	\$617.703	\$9.382.297
4	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 4	31-07-2020	\$336.134	\$953.837	\$9.046.163
5	Luis Cabezas Bravo - Boleta Honorarios N° 114	31-08-2020	\$110.000	\$1.063.837	\$8.936.163
6	Kenji Hamasaki Aravena - Boleta Honorarios N° 110	31-08-2020	\$110.000	\$1.173.837	\$8.826.163
7	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 5	31-08-2020	\$336.134	\$1.509.971	\$8.490.029
8	Sandra Díaz Vidal - Boleta Honorarios N° 66	16-09-2020	\$320.000	\$1.829.971	\$8.170.029
9	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 6	01-10-2020	\$336.134	\$2.166.105	\$7.833.895
10	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 7	31-10-2020	\$336.134	\$2.502.239	\$7.497.761
11	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 8	30-11-2020	\$336.134	\$2.838.373	\$7.161.627
12	Licencia Zoom Pro	02-11-2020	\$138.695	\$2.977.068	\$7.022.932
13	Sandra Díaz Vidal - Boleta Honorarios N° 70	04-01-2021	\$320.000	\$3.297.068	\$6.702.932
14	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 16	07-09-2021	\$33.898	\$3.330.966	\$6.669.034
15	RyP Impresos y Gestión SpA - Factura N° 1616	16-09-2021	\$2.500.000	\$5.830.966	\$4.169.034
16	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 17	23-09-2021	\$300.000	\$6.130.966	\$3.869.034
17	RyP Impresos y Gestión SpA - Factura N° 1661	20-10-2021	\$5.999.980	\$12.130.946	-\$2.130.946

En cuanto a los gastos en que incurrieron los distintos Grupos de Trabajo (GT), el detalle es el siguiente:

GT TORTUGAS MARINAS		
Actividad	Fecha	Total Gastos
1	19 - 20 de agosto de 2019	\$1.730.342
6	16 de octubre de 2019 (Suspendida)	\$0
7	12 - 14 de noviembre de 2019 (Suspendida)	\$0
11	31 de marzo - 1 de abril de 2020 (Suspendida)	\$0
18	12 de enero de 2021	\$0
20	28 de enero de 2021	\$0
21	02 de febrero de 2021	\$0
22	19 de marzo de 2021 (Suspendida)	\$0
23	29 de abril de 2021	\$0
24	10 de mayo de 2021	\$0
25	03 de junio de 2021 (Suspendida)	\$0
	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 18	\$282.486
	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 20	\$282.486
	Carolina Salinas Nuñez - Boleta Honorarios N° 29	\$500.000
	Total	\$2.795.314

GT AVES MARINAS		
Actividad	Fecha	Total Gastos
2	21 de agosto de 2019	\$145.701
9	27 - 28 de noviembre de 2019	\$652.571
26	20 de julio de 2021	\$0
29	29 de septiembre de 2021	\$0
	Sandra Díaz Vidal - Boleta Honorarios N° 64	\$160.000
	Luis Cabezas Bravo - Boleta Honorarios N° 114	\$110.000
	Kenji Hamasaki Aravena - Boleta Honorarios N° 110	\$110.000
	Sandra Díaz Vidal - Boleta Honorarios N° 66	\$320.000
	Sandra Díaz Vidal - Boleta Honorarios N° 70	\$320.000
	Carolina Ezquer - Boleta Honorarios N° 129	\$201.695
	Huella Natureza SpA - Factura N° 15	\$533.000
	Nicolás Lientur Alcamán Curivil - Boleta Honorarios N° 175	\$451.977
	Huella Natureza SpA - Factura N° 16	\$533.000
	Total	\$3.537.944

GT MAMÍFEROS ACUÁTICOS		
Actividad	Fecha	Total Gastos
3	23 de agosto de 2019	\$1.351.342
12	10 de julio de 2020	\$11.250
13	24 de septiembre de 2020	\$0
Total		\$1.362.592

GT PECES DE AGUA DULCE		
Actividad	Fecha	Total Gastos
16	17 y 19 de noviembre de 2020 (FAC)	\$0
	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 3	\$336.134
	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 4	\$336.134
	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 5	\$336.134
	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 6	\$336.134
	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 7	\$336.134
	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 8	\$336.134
	Romina Paillán Astudillo - Boleta Honorarios N° 12	\$847.458
	Eduardo Alzamora Luengo - Boleta Honorarios N° 174	\$847.458
	Eduardo Alzamora Luengo - Boleta Honorarios N° 175	\$847.458
	Inodu Chile SpA - Factura N° 445	\$1.500.000
	Eduardo Alzamora Luengo - Boleta Honorarios N° 176	\$847.458
Total		\$6.906.636

GT TIBURONES		
Actividad	Fecha	Total Gastos
4	03 - 04 de septiembre de 2019	\$700.110
8	18 - 19 de noviembre de 2019 (Suspendida)	\$0
10	16 - 17 de diciembre de 2019	\$1.166.569
	Carolina Salinas Nuñez - Boleta Honorarios N° 26	\$1.355.932
	Carolina Salinas Nuñez - Boleta Honorarios N° 27	\$1.355.932
	Francisco Javier Concha Toro - Boleta Honorarios N° 63	\$1.694.915
Total		\$6.273.458

GT CAMBIO CLIMÁTICO		
Actividad	Fecha	Total Gastos
14	6 de octubre de 2020	\$0
15	13 de noviembre de 2020	\$0
17	11 de diciembre de 2020	\$0
19	14 de enero de 2021	\$0
27	25 de agosto de 2021	\$0
28	23 de septiembre de 2021	\$0
Total		\$0

CRPR-RM		
Actividad	Fecha	Total Gastos
5	27 de septiembre de 2019	\$58.700
	Total	\$58.700

TRANSVERSAL A TODOS LOS GT		
Actividad	Fecha	Total Gastos
	Licencia Zoom	\$121.569
	Licencia Zoom	\$138.695
	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 16	\$33.898
	RyP Impresos y Gestión SpA - Factura N° 1616	\$2.500.000
	Nissi Vasquez Santis - Boleta Honorarios N° 17	\$300.000
	RyP Impresos y Gestión SpA - Factura N° 1661	\$5.999.980
	Marcia Tomasoni Cortes - Boleta Honorarios N° 35	\$847.458
	Marcia Tomasoni Cortes - Boleta Honorarios N° 36	\$847.458
	Rodrigo Reyes González - Boleta Honorarios N° 12	\$300.000
	Ricardo Amoroso	\$1.700.325
	Comisiones Bancarias - transacción internacional R. Amoroso	\$49.163
	Universidad Católica de Temuco - Factura 1389	\$300.000
	Total	\$13.138.546

En consecuencia, la siguiente tabla da cuenta de lo gastado en la ejecución de este proyecto, en base a cada uno de los Grupos de Trabajo:

TOTALES	
GRUPOS DE TRABAJO	Total Gastos
GT TORTUGAS MARINAS	\$2.795.314
GT AVES MARINAS	\$3.537.944
GT MAMÍFEROS ACUÁTICOS	\$1.362.592
GT PECES DE AGUA DULCE	\$6.906.636
GT TIBURONES	\$6.273.458
GT CAMBIO CLIMÁTICO	\$0
CRPR-RM	\$58.700
TRANSVERSAL A TODOS LOS GT	\$13.138.546
TOTAL	\$34.073.190

Se deja constancia que, en el archivo de Rendición de Gastos, incorporado al respaldo digital, se han incluido los montos brutos a pagar; esto es, incluidos los impuestos determinados en cada caso por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Asimismo, cabe hacer presente que las coordinaciones y prórrogas de plazo para la ejecución del proyecto, involucraron una serie de gastos adicionales, que fueron asumidos directamente por la parte ejecutora (Acuasesorías Ltda.).

En cuanto a los pagos de las cuotas establecidas en la propuesta económica y que se detallan en la tabla siguiente, se emitieron por parte de Acuasesorías Ltda., la Factura Electrónica Exenta N° 611 de fecha 28 de junio de 2019, por el monto indicado para la cuota 1, la cual fue pagada el 25 de julio de 2019.

Además, con fecha 30 de enero de 2020 se emitió la Factura electrónica Exenta N° 707 conforme a la cuota 2, la cual fue pagada el 17 de febrero de 2020.

Cuota	Instancia de pago	%	Monto
1	Término trámite de convenio	50	\$ 25.000.000
2	Aprobación Informe Avance 1	40	\$ 20.000.000
3	Aprobación Informe Final	10	\$ 5.000.000
Total			\$ 50.000.000

En consecuencia, procede que al aprobarse este Informe Técnico, SUBPESCA pague la cuota 3 de este proyecto, por un monto de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos), a los cuales conforme a nuestra propuesta técnica y económica presentada en el proceso de licitación a través de Mercado Público ID 4728-124-LP17, se le debe descontar la cantidad de \$ 43.810 (cuarenta y tres mil ochocientos diez pesos), que corresponde al saldo no gastado del total disponible de \$ 34.117.000 (treinta y cuatro millones ciento diecisiete mil pesos).

8. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Como se comprometió en la Oferta Técnica, después de cada Reunión Presencial, se aplicó una Encuesta de Satisfacción, cuyo formato se incluye en Anexo N° 11.

A partir de la Actividad N° 12, a raíz de la pandemia por COVID-19, todas las reuniones se realizaron a través de la plataforma ZOOM, por lo tanto, no fue posible seguir aplicando las encuestas de satisfacción.

9. DURACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto originalmente tenía una duración de 13 meses, a contar de la firma del respectivo contrato. Sin perjuicio de esto, el contrato especificaba una duración de 15 meses contados desde igual fecha.

No obstante, tal como se señala en el punto 2 de este Informe Final, mediante diversas Resoluciones, mediante mutuo acuerdo de las partes, SUBPESCA fue modificando el contrato y ampliando los plazos de ejecución del proyecto.

Conforme a lo señalado en correo electrónico del 27 de mayo del 2021, de la Sra. Dodani Araneda López, encargada de Seguimiento y Control de Investigación y Estudios Institucionales, Unidad de Planificación y Control de Gestión, de SUBPESCA, las fechas actualizadas y más relevantes a cumplir, son las siguientes:

Inicio Contrato	Fin Proyecto	Fin Convenio	Informe Final
21-06-2019	30-11-2021	31-01-2022	31-10-2021

10. EQUIPO DE TRABAJO

Cabe hacer presente que de conformidad a los diversos acontecimientos ocurridos desde que se adjudicó, en enero de 2018, el proyecto a Acuasesorías Ltda., han ocurrido diversas situaciones que significaron efectuar modificaciones en la composición del equipo de profesionales que conformaron el equipo de trabajo. Estas modificaciones se amparan en los documentos incluidos en el Anexo N° 12.

Mediante Carta Acuasesorías N° 79, de fecha 1 de agosto de 2019, se modificó el equipo de trabajo excluyendo la participación de don Félix Inostroza Cortés y doña Julia Ortúzar Jiménez y se incorpora a este equipo a doña Claudia Silva Jaque. Esta solicitud fue respondida por SUBPESCA con Carta (G.S.) N° 2766, de fecha 23 de agosto de 2019, acusando recibo conforme y aprobando los cambios en el equipo de trabajo.

Por Carta Acuasesorías N° 83, de fecha 22 de agosto de 2019, se solicitó incorporar a la Sra. Marcela Benelli Cuevas al equipo de trabajo. Esta solicitud fue respondida favorablemente por SUBPESCA a través de Carta (G.S.) N° 2966 de fecha 6 de septiembre de 2019.

Con fecha 22 de noviembre de 2019, se recibió renuncia voluntaria al equipo de trabajo por parte de doña Claudia Silva Jaque, acusándose recibo el 26 de noviembre de 2019. El 28 de noviembre de 2019, se presentó la documentación de renuncia voluntaria en la Inspección del Trabajo.

En consecuencia, el equipo de trabajo dispuesto por Acuasesorías Ltda. para la ejecución del proyecto, estuvo conformado por:

Nombre	Cargo	Actividades Principales en el Proyecto
Marcelo Campos Larraín	Jefe de Proyecto y Secretario Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador General del Proyecto. • Secretario Ejecutivo de los GT. • Aporta experiencia en materias sectoriales, normativa y logística. • Responsable de la organización de las reuniones. • Elaboración de informes.
Marcela Benelli Cuevas	Secretario Ejecutivo, Coordinación y Asesoría Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario Ejecutivo de los GT. • Aporta experiencia en materias sectoriales, normativa y logística, gestión, conducción y facilitación de reuniones. • Asesora (según requerimiento) en materias relacionadas tanto con especies y áreas protegidas, como cambio climático. • Elaboración de Actas e Informes.
Daniel Lissard Sepúlveda	Secretario Ejecutivo y Apoyo a la administración, logística y ediciones	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario Ejecutivo de los GT. • Encargado de reforzar la logística, apoyando la realización de los distintos eventos (recepción y registro de participantes, entrega de material técnico, otros). • Elaboración de Actas e Informes. • Apoyo a tareas de edición y difusión.
Juan Francisco Toro Garrido	Asesoría jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a GT en materias jurídicas que puedan requerirse. • Apoyo jurídico en la revisión de documentos.
Verónica Illanes Treviño	Apoyo en administración, logística, comunicación y ediciones	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de la administración y manejo de los presupuestos disponibles. • Coordina órdenes de compra y seguimiento de facturación. • Responsable de adquisiciones, pagos y reembolsos. • Encargada de mantener contacto con los expertos/científicos. • Apoyo a la organización de eventos (recepción y coordinación con proveedores). • Coordinación de las comunicaciones y ediciones.

M. Isabel Branchi Obrecht	Recepción, comunicación y apoyo administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de solicitar cotizaciones y generar órdenes de compra. Encargada de mantener contacto con los expertos/científicos, invitados y proveedores. • Apoyo a la realización de eventos (recepción y coordinación con proveedores). • Elaboración de archivos y bases de datos.
Marcela Vega Tapia	Estafeta y auxiliar de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de las labores de entrega de documentación, pagos en entidades financieras y otros. • Encargada del orden y limpieza de los lugares de reunión. • Encargada de preparar y atender los coffee break.

Se deja constancia que, el equipo de trabajo no tuvo inconvenientes en extender las jornadas de trabajo cada vez que fue necesario. Asimismo, se reitera que Gloria Verónica Illanes Treviño y María Isabel Branchi Obrecht tuvieron dedicación exclusiva al proyecto, específicamente en labores de gestión y coordinación de las reuniones y la logística de los participantes, durante los períodos de preparación y realización de las reuniones, contratación de las asesorías, recepción de Informes Técnicos y productos, como asimismo en la elaboración de los Informes de Avance y Final de este proyecto.

11. INFORMES

En concordancia con los requisitos establecidos en las Bases Técnicas y el Contrato de Prestación de Servicios con Acuasesorías Ltda., se elaboraron los siguientes informes:

- **Informe de Avance:** Fue entregado mediante Carta Acuasesorías N° 99 de 2019 de fecha 27 de diciembre de 2019. Este dio cuenta de las gestiones realizadas, el número de reuniones efectuadas y los servicios de apoyo incluidos, hasta la fecha de su emisión. Adicionalmente, se entregó un CD respaldando la información. Este Informe de Avance fue aprobado mediante (G.S.) N° 326 de fecha 23 de enero de 2020.
- **Informe Final:** Dadas las múltiples modificaciones del Contrato de Prestación de Servicios, el plazo para entregar el presente Informe Final es el 31 de octubre de 2021. Este Informe Final da cuenta de la totalidad de las actividades, gestiones, reuniones y servicios de apoyo, efectuadas como las canceladas.

Este Informe Final se entrega físicamente en dos copias, a cada una de las cuales se adjunta respaldo magnético (pendrive) que contiene el siguiente material:

- Resumen ejecutivo del proyecto.
- Informe Final del proyecto.
- Informe de Avance con todos los Anexos, entregados en su debida oportunidad.

- Anexos con respaldos de:
 - ✓ Antecedentes administrativos del proyecto (Anexo N° 1).
 - ✓ Asesorías contratadas y/o cotizadas (Anexo N°2).
 - ✓ Gestiones realizadas por cada Grupo de Trabajo (Anexos N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8).
 - ✓ Acciones del Consejo Regional de Pesca Recreativa de la Región Metropolitana (Anexo N° 9).
 - ✓ Informe Económico con archivo Excel que contiene el reporte de los gastos realizados durante la ejecución del proyecto (Anexo N° 10).
 - ✓ Formatos de documentos (Anexo N° 11).
 - ✓ Equipo de trabajo (Anexo N° 12).
 - ✓ Antecedentes de la propuesta técnica y económica del proyecto (Anexo N° 13).
 - ✓ Garantías del proyecto (Anexo N° 14).

12. COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y CONTRAPARTE TÉCNICA

Con el ánimo de cumplir con los principios y campañas destinadas a minimizar el impacto ambiental (Política de Responsabilidad Social y Compromiso con el Medio Ambiente), se ha decidido no imprimir los Anexos de este Informe y solamente incluirlos en los respaldos digitales que se adjuntan (pendrive). Esto, además permite, en caso de ser necesario, difundirlos de manera expedita a través de medios electrónicos.

Con el mismo propósito antes señalado y siguiendo las directrices de proyectos similares ejecutados para SUBPESCA, se ha decidido no incluir copia impresa de boletas de compraventa, facturas ni rendiciones de gastos reembolsados. Los originales de estos documentos, por razones tributarias, han sido incorporados a la contabilidad de Acuasesorías Ltda.; no obstante, en caso de requerirse estos documentos, desde ya se deja constancia que no hay inconvenientes en que se efectúe una auditoría para así revisar la veracidad de los gastos informados.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto, a pesar de los inconvenientes generados por la contingencia nacional (estallido social y pandemia por COVID-19), desde la fecha de la firma del Contrato de Prestación de Servicios, se desarrolló cumpliendo a cabalidad todos los requerimientos de la contraparte técnica, tanto en plazos como en calidad.

La buena disposición de las partes permitió que a pesar de los múltiples inconvenientes, el contrato de prestación de servicios originalmente firmado fuera modificado en varias oportunidades en cuanto a plan de trabajo y plazos. Esto permitió dar cobertura a los requerimientos de todos los Grupos de Trabajo y ocupar de manera eficiente los recursos económicos disponibles.

Para futuros proyectos de similares características a éste, para así optimizar el uso de los recursos económicos, se recomienda incluir en las bases de licitación que el proponente

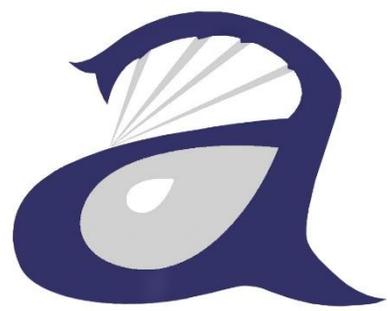
disponga de instalaciones e infraestructura adecuada para la realización de reuniones tanto presenciales como virtuales.

Asimismo, se debe insistir en el hecho de que estos proyectos son financiados con fondos públicos y por lo tanto es absolutamente necesario minimizar el monto de los gastos, especialmente en transporte, alimentación y alojamiento. Se insiste que para el caso de reuniones presenciales, los participantes confirmen con la debida antelación su asistencia, puesto que esto conlleva a importantes ahorros como asimismo informen sus hábitos o necesidades alimenticias.

Dado que no se cuenta con fondos para el pago de honorarios de los expertos, académicos, investigadores y otros invitados a participar en los Grupos de Trabajo, lamentablemente el compromiso de todos no es el esperado. Se deben buscar alternativas para incentivar la participación a través de estímulos no necesariamente económicos, tales como certificados, diplomas, galvanos e incluso auspicio para efectuar publicaciones.



MARCELO CAMPOS LARRAÍN
REPRESENTANTE LEGAL
ACUASESORÍAS LTDA.



Acuasesorías